



DIARIO DE SESIONES  
DE LAS  
CORTES DE ARAGÓN  
COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

---

Comisiones. Serie A: Comparecencias  
Número 65 — Año 2000 — Legislatura V

---

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. VICENTE ATARÉS MARTÍNEZ

Sesión núm. 22

**Celebrada el martes 17 de octubre de 2000**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2) *Comparecencia del consejero de Agricultura, al objeto de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2001 en lo concerniente a su departamento.*
- 3) *Ruegos y preguntas.*

*Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Vicente Atarés Martínez, acompañado por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. José María Becana Sanahuja, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Inocencio Martínez Sánchez. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Alonso Ortega.*

*Comparece ante la comisión el consejero de Agricultura, Excmo. Sr. D. Gonzalo Arguilé Laguarda.*

## SUMARIO

**Comparecencia del consejero de Agricultura, al objeto de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2001 en lo concerniente a su departamento.**

- |   |      |
|---|------|
| — El consejero de Agricultura, Sr. Arguilé Laguarda, interviene .....                 | 1297 |
| — El diputado Sr. Lacasa Vidal fija la posición del G.P. Mixto .....                  | 1301 |
| — El diputado Sr. González Barbod fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista ..... | 1303 |
| — El diputado Sr. Usón Ezquerria fija la posición del G.P. del Partido Aragonés ..... | 1304 |
| — El diputado Sr. Alonso Lizondo fija la posición del G.P. Socialista .....           | 1306 |
| — El diputado Sr. Urbietta Galé fija la posición del G.P. Popular .....               | 1307 |
| — El consejero Sr. Arguilé Laguarda contesta .....                                    | 1309 |

*El señor presidente (ATARÉS MARTÍNEZ):* Buenas tardes, señorías.

Se abre la sesión de la Comisión de Economía y Presupuestos [a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos], para escuchar la comparecencia del consejero de Agricultura, al objeto de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos para el año 2001, en lo que concierne a su departamento.

Dándole la bienvenida, le damos la palabra para que nos informe.

**Comparecencia del consejero de Agricultura, al objeto de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2001 en lo concerniente a su departamento.**

*El señor consejero de Agricultura (ARGUILÉ LAGUARTA):* Muchas gracias, señor presidente.

Comparezco ante esta comisión de carácter horizontal (o, dicho de otra manera, con una percepción global de los presupuestos) para presentar la sección 14 (Agricultura).

Voy a hacer un prólogo, que me gusta que ustedes conozcan lo que voy a decir, porque esta comisión tiene su importancia y quiero que conozcan algunos antecedentes que quiero poner de manifiesto antes de entrar en materia.

Por lo tanto, aprovecho la singularidad de esta comisión para hacerles algunas consideraciones que yo entiendo que deben hacerse desde la responsabilidad de un consejero que, sin perder de vista la perspectiva del conjunto de lo que es un gobierno, debe poner de manifiesto ante ustedes la particularidad del presupuesto del Departamento de Agricultura.

Hago esta introducción siendo totalmente consciente de que ustedes a lo largo de este proceso van a introducir, van a elaborar enmiendas y, por lo tanto, podrán, incluso, con buena intención y orientación, desequilibrar los presupuestos de la sección 14 o (lo que sería peor para este consejero) disminuir las posibilidades que podemos ofrecer al medio rural y al medio agrario, porque, bueno, cada uno tiene sus preferencias.

Es evidente que todos, cuando presentamos o intentamos modificar presupuestos, cuando menos este consejero, nos debemos mover en el marco general que establece el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, en lo relativo a la deuda, al déficit y, sobre todo, también, a la ordenación general de la economía de Aragón y de la economía española.

También somos responsables cuando entendemos los desajustes presupuestarios que puede sufrir una comunidad autónoma como es el caso de Aragón, cuando asume competencias de la envergadura de Educación, y obliga a esfuerzos y ajustes no previstos cuando se hacen las transferencias de competencias.

Sin embargo, entendiéndolo todo esto que les acabo de decir, y siendo consciente de ello, aspiro a que sus señorías comprendan que la sección 14 tiene una peculiaridad presupuestaria que otras secciones no tienen. Ésta no es otra que la de tener ante nosotros un presupuesto que tiene un alto grado de cofinanciación. En algunos casos, los fondos exógenos provienen exclusivamente de la Unión Europea; en otros, la Unión Europea y el MAPA son los que prestan la ayuda. En porcentajes pueden llegar del cincuenta al setenta por ciento de las ayudas públicas, orientadas a las inversiones para el desarrollo rural y el medio ambiente. Por otra parte, saben sus señorías que el Departamento de Agricultura gestiona setenta y

un mil millones de pesetas que son ayudas cien por cien comunitarias —por eso, cuando salen los gráficos, yo tengo una línea en mi departamento tan extensa como Educación—.

Trato de trasladarles a ustedes, señorías, la importancia que tiene para nuestra comunidad no minorar el esfuerzo presupuestario propio del Departamento de Agricultura, para, así, poder aprovechar al máximo las posibilidades que nos brindan los fondos provenientes de la Unión Europea.

También es mi deseo en esta introducción llamar la atención sobre la enorme importancia que tiene para el Departamento de Agricultura —y los que han estado en ello lo saben bien— los capítulos I y II, porque estamos frente a una sección administrativa que gestiona más de ochenta mil millones de pesetas, con una enorme responsabilidad frente a la Unión y frente a la responsabilidad financiera de la propia comunidad autónoma. Cerca del 40% de las rentas agrarias en Aragón proceden de las ayudas comunitarias: que éstas lleguen en plazo y con riguroso control depende de los servicios del Departamento de Agricultura. Que la sanidad animal y la circulación de animales sea eficaz y cause los menores problemas posibles a los ganaderos también es una preocupación constante del departamento. Además, sus señorías conocen el volumen de gestión que ocupa el control de las inversiones en agroindustria, en los regadíos, tanto en modernización como en expansión, y el resto de las ayudas, que son muchas: más del cincuenta por ciento de los efectivos humanos están volcados en el departamento en la política agrícola común.

Hago esta observación porque hay cierto tabú (ya no digo sólo del gobierno, sino de todo el mundo) hacia el capítulo I, cuando la demanda de servicios, como consecuencia de gestionar una política de ayudas tan amplia como la PAC, exige un aumento de la dotación de personal y donde el departamento, constantemente, por esa limitación del capítulo I, encuentra serias dificultades.

Volviendo a la importancia que tienen los fondos comunitarios para llevar a cabo realizaciones en nuestra comunidad autónoma, les informo de que a partir del ejercicio 2000 contamos con un Programa de desarrollo rural para siete años por delante (2000-2006) y que pondrá a disposición del desarrollo rural, del sector agrario, de la agroindustria y del medio natural, ciento setenta y tres mil millones de pesetas. La Unión Europea participa en estas ayudas con un 52%, el MAPA participa con un 18%, los entes locales con un 3% y la comunidad autónoma con un 27%.

Así, pues, esta participación aragonesa no debe verse reducida, ya que de lo contrario veríamos mermadas nuestras posibilidades para aprovechar los recursos que ya se contemplan en los cuadros económicos del Programa de desarrollo rural, que son, como saben sus señorías, la base financiera de la política agraria y del desarrollo rural para los próximos años.

He de señalar ante ustedes que la Unión Europea, consciente de las dificultades que lleva consigo el cambio de este programa en relación con el anterior, el retraso de su puesta en marcha (lleva un retraso de un año), y las dificultades que conllevará un nuevo sistema en el control financiero del gasto, permitirá que en los años 2000 y 2001, aunque no se usen los mínimos establecidos, no sea penalizado el territorio de que se trate y los recursos no gastados no se pierdan, sino que se acumulen para los próximos ejercicios. Ahora bien, advierto a esta comisión, como le he advertido al gobierno, que la no realización del gasto en un ejercicio derivará al año siguiente en un salto cuantitativo en el presupuesto de características considerables.

Trataré de explicarles en esta oportunidad que me brinda el debate presupuestario ante esta comisión que las modificaciones que nos impone la Unión Europea no se quedan simplemente en un cambio de programa financiero, sino que también vamos a experimentar un cambio en la gestión, que creará dificultades al organismo pagador del Feoga-Garantía, que, como saben sus señorías, no es otro que el Departamento de Agricultura (nosotros somos el organismo pagador), y estas dificultades les aseguro que no están exentas de riesgo, de riesgos financieros.

Señorías, en el anterior programa del Objetivo 5b, las ayudas para las inversiones se canalizaban a través del Feoga-Orientación. Este método se traducía en que el reintegro de los fondos comunitarios se realizaba una vez que el país miembro no sólo había realizado la inversión, sino que además había realizado el pago de la misma. Esta fórmula, si bien tenía una parte negativa, como era adelantar el pago de los fondos por parte del país miembro, tenía la bondad de no tener prácticamente ningún margen de error. A partir de este momento, señorías, para aquellas comunidades autónomas que se encuentran fuera del Objetivo 1, que es nuestro caso, las ayudas comunitarias se gestionarán por medio del Feoga-Garantía; es decir, el pago de las ayudas se llevará al mismo tiempo por el país miembro y por la Unión Europea, lo mismo que las ayudas de la PAC, en cuanto obre en poder de la administración la justificación del gasto de la inversión.

Naturalmente, se beneficia la comunidad autónoma —esto ya se lo he contado al consejero de Economía— en no tener necesidad de adelantar con fondos propios el pago; pero el riesgo es evidente, así como el aumento de la celeridad en la gestión. El Departamento de Agricultura, como organismo pagador, asume la responsabilidad del control del gasto del propio departamento y también del Departamento de Medio Ambiente y de las diputaciones provinciales, en todo aquello que tiene que ver con la cofinanciación del Feoga-Garantía y que queda dentro de los programas de desarrollo rural; pero, además, con el mismo método de pago y control que las ayudas de la política agrícola común.

Pero, señorías, estimo que esta comisión debe saber que mi departamento asume una responsabilidad añadida a las que les estoy contando, que tampoco existía antes; se trata de una medida que no es de la Unión Europea, sino que está establecida por el gobierno de la nación. Antes existía un fondo en los presupuestos generales del Estado que servía para hacer frente, desde que estamos en la Unión Europea, a las correcciones financieras que por circunstancias de cualquier tipo se aplicaban a España por parte de la Unión. En los presupuestos generales del Estado del propio año 2000, esta partida, que es de dieciséis mil cuatrocientos millones de pesetas, a partir del año en curso, y según lo dispuesto en la ley de acompañamiento de los presupuestos generales del Estado del año 2000, las comunidades autónomas han de hacerse cargo de las penalizaciones, sin que para ello se hayan transferido los fondos antes mencionados.

En mi opinión, con todo el respeto del mundo, en mi opinión, esta norma no se debería haber cambiado, porque era un fondo solidario; pero una vez que se decidió cambiar la norma, en mi opinión, se debería haber regionalizado el fondo de las penalizaciones que venía funcionando desde que entramos en la Unión. Con lo cual, les advierto que cualquier patinazo, que puede haberlo, de nuestra comunidad autónoma en la gestión de la PAC podría suponer ochocientos o mil millones, como así ha sido en algunas comunidades autónomas, o más: sólo la agencia del aceite tuvo una penalización de diez mil millones de pesetas. Entonces, esto es un riesgo que yo creo que la comisión de presupuestos debe conocer y que me gusta contárselo.

Señorías, así, pues, asumimos constantemente responsabilidades y nueva gestión, sin que al mismo tiempo se distribuyan recursos para hacer frente a estas responsabilidades y a la gestión que se transfiere. Creo que es preciso que ustedes sean conocedores de ello, ya que el Departamento de Agricultura —no cabe ninguna duda— es el más afectado por este fenómeno de ir asumiendo más responsabilidades —naturalmente, nosotros no dependemos sólo del gobierno de la nación, sino que dependemos también de la Unión Europea—, pues va asumiendo más responsabilidades y gestión sin transferencia de recursos y con cierto grado de incompreensión interna.

Tengo que decir ante ustedes que la profesionalidad y la entrega de los funcionarios de mi departamento suplen muchas veces estas carencias de que les hablo. Incluso, la última que suplieron, con un esfuerzo ímprobo de los funcionarios y a petición de las organizaciones agrarias, fue adelantar las ayudas del ovino en mes y medio, que supuso un esfuerzo suplementario de los funcionarios que tengo que reconocer aquí ante ustedes.

Señorías, no me gustaría perder esta oportunidad tampoco ante esta comisión (en mi opinión, la más importante desde el punto de vista político, pues, no en vano, aquí se le da garantía presupuestaria a las propuestas políticas), para avisarles de las intenciones también, aviesas —que yo vengo denunciando constantemente, pero lo digo aquí, en la comisión de presupuestos—, las intenciones aviesas de los países comunitarios de la Unión en su política de reanualización de fondos comunitarios. Se está produciendo un desmantelamiento de las ayudas PAC, que ya saben ustedes que son cien por cien comunitarias, disminución de la intervención, disminución de los precios de garantía y disminución de las ayudas.

El arroz y el girasol (que es lo que voy a poner de ejemplo) son dos exponentes claros de lo que estoy denunciando, y las dos producciones mencionadas encuentran ayudas disfrazadas de ayudas agroambientales. ¿Cuál es la trampa? Pues que, así como las ayudas PAC —como he dicho— son financiadas al cien por cien por la Unión Europea, las ayudas agroambientales son financiadas por la Unión Europea y el país miembro, con la agravante para nuestra comunidad autónoma de que, al estar fuera del Objetivo 1, nuestra aportación, en estas medidas agroambientales (que muchas veces, como en el arroz y en el girasol, van dirigidas a cultivos), ha de ser del 25%, mientras que para las comunidades del Objetivo 1 la aportación es del 12,5%.

Por lo tanto, he pedido en numerosas ocasiones que nuestro país denuncie semejante dislate, si no quiere que aparezca una competencia desleal y un desequilibrio en las rentas, desequilibrio entre territorios, disfrazado de ayudas agroambientales. Era preciso que ustedes conocieran, como comisión de presupuestos, esta tendencia de algunos países de la Unión, que, bueno, la sacan adelante porque tienen mucho peso, y colaboren, entre todos, entre todos los partidos políticos, a poner remedio a esta situación.

Señorías, he sentido la necesidad de poner en su conocimiento que estamos tratando una parte del presupuestos sumamente delicada, por la cofinanciación que lleva consigo, por el volumen de gestión que asumimos; por el cuadro financiero del Programa de desarrollo rural para siete años, que nos condiciona ya los presupuestos de Agricultura; por el mayor nivel de competencias en la gestión y el aumento de los controles de la Unión; exigencia de los mínimos en la ejecución presupuestaria a partir del año 2001 (en el 2002 ya), cambiando del Feoga-Orientación al Feoga-Garantía; la desaparición del fondo solidario para las correcciones financieras, y no la amenaza de la regionalización de fondos

comunitarios, sino la materialización y el avance de la misma.

Era preciso, en mi opinión, que ustedes, antes que nada, antes de hablar de presupuestos de la propia comunidad autónoma, conocieran esta situación, en definitiva, el cuadro real del Departamento de Agricultura.

En este contexto, y teniendo en cuenta, como he dicho, la armonización total del presupuesto, Agricultura experimenta este ejercicio una modificación al alza del conjunto de la sección 14 del 5,47%. De un presupuesto total, el año pasado, de noventa y cinco mil novecientos treinta y seis millones de pesetas, pasamos a ciento un mil ciento ochenta millones de pesetas. Este incremento, incluso —y no me duelen prendas en decirlo—, es inferior a la media de los departamentos, a la media del presupuesto de la DGA. Este incremento, no obstante, tiene mucha importancia, en contraste con lo que acabo de decir, porque en operaciones de capital se produce una elevación del 23,84%, mientras que en operaciones corrientes la elevación es tan sólo de un 1,37%. Es decir, el incremento presupuestario se ha destinado mayoritariamente a las políticas activas de inversión pública en los capítulos VI y VII.

De manera, señorías, que, aceptando los ajustes, nuestro en esta comisión una moderada satisfacción y también me muestro expectante para observar a lo largo del año la evolución del Programa de desarrollo rural y los fondos provenientes del Ministerio de Agricultura. Sus señorías han de saber también que, en el cuadro financiero del Programa de desarrollo rural, el programa plurirregional (orientado a financiar los regadíos en sus versiones de modernización y expansión, además, también, de la modernización de las explotaciones agrarias e incorporación de jóvenes) nos reduce la asignación, en el cuadro del Programa de desarrollo rural, el Feoga, en novecientos catorce millones anuales. Necesitaríamos esta cifra para estar un poco de acuerdo con las perspectivas del preacuerdo que hicimos para el Plan nacional de regadíos. Nos faltan novecientos catorce millones del Feoga.

Por otra parte, tenemos una discusión en estos momentos abierta con el Ministerio de Agricultura, porque muestra una negativa bastante firme a cofinanciar con ayudas nacionales actividades industriales que se contemplan en el reglamento comunitario 1.257, y, de ser así, lo sentiríamos mucho, pero nosotros, con presupuesto propio, suplementaríamos la ausencia de ayudas del MAPA para actividades industriales, tan importantes en nuestra comunidad autónoma, como son las cárnicas, los cereales o las forrajeras.

Pretendemos que la modernización de regadíos, que pretende llevar a cabo el Ministerio de Agricultura en Aragón a través de su empresa pública Seiasa del Nordeste, no utilice fondos Feoga, porque, si lo hiciese, mermaría posibilidades a las acciones en este campo del Departamento de Agricultura, porque el saco del Feoga es el mismo para el MAPA y para nosotros.

También es una incógnita el comportamiento del ministerio en dedicación presupuestaria para programas que otra eran finalistas, eran totalmente de la Unión y del MAPA. Les estoy hablando de los programas de campañas de saneamiento ganadero, sacrificio de animales, y recortados drásticamente en el año 2000 (eso ya lo hemos experimentado: hemos tenido que suplementar), o en el apoyo a las agrupaciones de defensa sanitaria, que también ha sido recortado en el presente ejercicio, y también en el presente ejercicio ya hemos tenido que suplementar.

Conociendo estos puntos que acabo de mencionar de fragilidad e inseguridad en la cofinanciación nacional y

comunitaria, en el actual proyecto de presupuestos, nosotros trataremos de dar seguridad a estos programas, que son, en mi opinión, vitales para nuestro desarrollo.

Como ya he expuesto en otras ocasiones, desde el punto de vista presupuestario, nuestras prioridades se van a centrar en lo siguiente.

En Producción Agraria pretendemos garantizar una sanidad animal adecuada para nuestra cabaña ganadera; ayudar a las mejoras estructurales de la ganadería; iniciar los planes de reconversión del viñedo, y seguir con nuestra política de apoyo con las comunidades con que estamos unidas para ello, y —en un consejo consultivo así lo expusimos y se nos hizo caso— apoyar la postura del gobierno español, porque admitió nuestra reivindicación, en los frutos secos. Ha habido una prórroga de un año en los planes de mejora, y nos alegramos de ello, pero esperamos que siga así, porque, si no, ya estamos temblando con las agroambientales otra vez.

En Tecnología Agraria, incremento a la formación, impulso a la transferencia tecnológica y apoyo a la lucha antigrafito, que era una demanda secular del sector agrario.

En Industrialización y Comercialización, naturalmente, se van a centrar principalmente nuestras ayudas en las ayudas a las nuevas inversiones en la agroindustria y en el fomento a la calidad agroalimentaria.

En Desarrollo Rural, continuar impulsando la expansión y modernización del regadío, la mejora de las explotaciones agrarias e incorporación de jóvenes a las explotaciones, incrementar la concentración parcelaria, impulsar las medidas agroambientales en espacios protegidos.

La Dirección General de Producción Agraria aumenta en esta dirección que les acabo de decir, con las preferencias que acabo de anunciar, para el 2001, en los capítulos VI y VII, en novecientos setenta y dos millones y medio de pesetas, es decir, el 54,65%. Las principales líneas de actuación en esta dirección general siguen siendo las directrices del departamento: las mejoras de la estructura productiva ganadera, como he dicho antes, y la sanidad animal.

En materia de producción vegetal lo más novedoso es la puesta en marcha de los planes de reestructuración del viñedo, que, aunque son fondos europeos, nos va a llevar una gestión muy importante en esta línea.

La modernización de las explotaciones ganaderas se abordará, por una parte, a través de los planes de mejora, que se acogerán al Real Decreto 204, y por otra, con una línea de ayuda a la ganadería, destinada a acciones complementarias del anterior, que, con una dotación de doscientos setenta y cinco millones de pesetas, supone un incremento del 37,5% respecto al ejercicio del 2000, que contaba con doscientos millones.

Otro objetivo fundamental es que la sanidad animal siga en su disminución progresiva de la tasa de prevalencia de las principales enfermedades. En esa dirección se observa un suficiente aumento presupuestario hasta los seiscientos doce millones de pesetas. Además, un proyecto de nuevo centro de I+D+I de seguridad agroalimentaria, para un trabajo conjunto de los investigadores y los servicios de diagnóstico y análisis, se va a materializar en dos ejercicios para dar un mejor servicio a los ganaderos. El presupuesto total es de quinientos veintiocho millones de pesetas y este año acudimos a esa inversión con ciento cincuenta millones.

Con el impulso de la Asociación Avícola Aragonesa damos cobertura sanitaria y tecnológica a un sector que hasta este momento no había sido atendido, a pesar de su importancia en el sector agrícola. Con este centro y con la Asociación Avícola Aragonesa vamos a atender dos sectores importantes que estaban un poco desamparados, aunque

funcionaban bastante bien; pero era una demanda que nos hacían. Estoy hablando del sector porcino, importantísimo en Aragón, y del sector avícola.

En definitiva, el importante esfuerzo inversor que acomete el departamento, con el fin de alcanzar unos adecuados niveles sanitarios en nuestra cabaña ganadera, supone una aportación, en sanidad animal, de mil setecientos veintiséis millones de pesetas, que representa un incremento, en su conjunto, de ese programa del 12,7%.

La estrategia mantenida por el grupo de regiones mediterráneas... Como les he dicho antes, en los planes de mejora también hemos estado ahí: saben sus señorías que nos hemos reunido tres veces con Murcia, con Andalucía, con Valencia, con Baleares, Cataluña y Aragón, y esas propuestas salieron adelante, se las hicimos el ministro Arias Cañete.

La actuación más importante, por novedosa, a desarrollar el próximo año, no cabe duda que será la reestructuración y reconversión del viñedo, que se extenderá en los próximos ocho años y que constituye un instrumento fundamental para adaptar la estructura productiva y varietal de nuestras explotaciones vitícolas a la demanda del mercado, cada día más orientado hacia los vinos de calidad. Las previsiones de superficie a reestructurar en nuestra comunidad serán de entre nueve mil y diez mil hectáreas, y, al tratarse del primer año de ejecución (que puede haber ciertos retrasos, no por nada, sino porque la normativa no ha podido salir antes, porque primero tenía que salir el real decreto, y luego nuestras órdenes posteriormente), hemos previsto una partida en este apartado de seiscientos millones, que, como les he dicho antes, son fondos de la Unión Europea exclusivamente.

En Tecnología Agraria, los capítulos IV, V y VI de la dirección general se incrementan en ochenta y tres millones sobre el presupuesto del 2000, que supone el 12,6% de incremento.

Las partidas destinadas a formación y transferencia tecnológica prácticamente se han doblado: la formación pasa de 12,4 millones a veinticinco millones y, por su parte, la transferencia tecnológica dispondrá de ciento treinta y un millones, frente a los ochenta del año pasado.

Se va a continuar con las líneas de apoyo a las «atrias». Saben que las «atrias» funcionan cinco años con fondos finalistas, pero a partir de ahí se quedan ya desamparadas, de la mano de Dios. Cumplen una función muy importante en la sanidad vegetal y, por lo tanto, nosotros atendemos esa parte con cuarenta y cuatro millones. El incremento del apoyo desde esta dirección a las asociaciones de ganaderos, para fomentar su mejora genética, pasa de cincuenta y un millones a sesenta millones.

Por último, hemos previsto, como les he dicho antes, los gastos de mantenimiento y las agrupaciones antigranizo, que hemos presupuestado en seis millones de pesetas para ese mantenimiento, al cual contribuyen también las diputaciones provinciales. En este caso ha empezado a contribuir la Diputación Provincial de Zaragoza, pero, no tardando mucho, se incorporará la de Teruel. Y esto es gracias a que este año, con unos fondos que hemos distraído, vamos a establecer un sistema, se cuenta con presupuesto para hacerlo, se está haciendo de acuerdo con las zonas que demandaban esta medida... Hemos invertido treinta y cinco millones y se va a hacer una red antigranizo, que cubrirá una parte importante de la geografía aragonesa, y que luego necesitará también un mantenimiento, al cual vamos a contribuir con presupuesto..., casi de transferencias corrientes, cada presupuesto, con seis millones de pesetas.

Han de saber que en esta dirección lo más importante es la masa gris —que se llama—, los investigadores; aquí sí que es importante el capítulo I, aquí es el más importante de todos. Y sepan ustedes también que no sólo de presupuestos vive el hombre, sino que de la demanda que nos hacían los investigadores también vivirán, y es que quieren convertirse en organismo autónomo y en ello estamos trabajando.

En la Dirección General de Estructuras (que, como sus señorías conocen, es eminentemente inversora), se incrementan los capítulos VI y VII en mil doscientos ochenta y cinco millones, es decir, el 13%. Ya ven que ese cinco que he anunciado (5,47%) va quedando atrás, y, en los capítulos que verdaderamente tienen importancia, los incrementos son muy importantes. De nueve mil novecientos sesenta y cinco millones en el año 2000, pasamos a once mil doscientos cincuenta millones en el 2001. Este aumento se aplica a aquellas políticas prioritarias para el Departamento de Agricultura, que, en esta materia, como saben sus señorías, son la política de regadíos, la mejora de explotaciones agrarias y la incorporación de jóvenes, la concentración parcelaria, las medidas agroambientales y los programas Leader y Proder.

Así, en expansión y modernización de los regadíos, se consolida en estos presupuestos una progresiva política inversora, con un crecimiento en la inversión de trescientos sesenta y siete millones de pesetas, frente al presupuesto del año pasado. La modernización de explotación se ha abierto a nuevos tipos de inversión y la incorporación de jóvenes la hemos duplicado este año, se ha multiplicado por dos: a partir del gobierno que actualmente gobierna los designios de Aragón, los jóvenes se incorporan con el doble de la prima que antes se les proporcionaba. Hemos alcanzado el máximo permitido, no la podemos aumentar más porque tenemos techo nacional y techo comunitario.

Por otra parte, la concentración parcelaria y ordenación de explotaciones también aumenta de forma considerable su dotación para el próximo año: en ciento siete millones.

Las medidas agroambientales experimentan una importantísima subida, que pretendo que beneficie especialmente —voy a hacerlo, voy a intentar que así sea— a aquellas zonas que soportan algún tipo de protección ambiental (zonas especiales de protección, LIC, etcétera), y en las que los agricultores y ganaderos deben observar ciertas prácticas de cultivos que contribuyan a la protección de la flora, la fauna y el paisaje. Para ello, en los presupuestos de este año próximo, se dispondrá de ochocientos diez millones de pesetas más que el año 2000 en medidas agroambientales, con un incremento del 76,4%. En el año 2000 estaba en mil sesenta millones; en el año 2001 serán mil ochocientos setenta millones para las medidas agroambientales.

Por último, en esta dirección, se van a desarrollar por primera vez en Aragón los nuevos programas de desarrollo local. Por un lado, la iniciativa Leader, cuya tercera fase, denominada Leader Plus, debe comenzar en el 2001, y, por otro, los programas de diversificación económica rural, llamados Proder. Los fondos para estas acciones van a permitir su puesta en marcha en el 2001, a pesar del retraso de la Unión Europea en publicar su normativa. Calculo yo que esto se pondrá en marcha por el mes de agosto —de cuando se pueda ejecutar presupuesto estoy hablando— o septiembre, porque los plazos han de ir así; pero aun así hemos reservado cuatrocientos ochenta millones para el Proder y cuatrocientos millones para el Leader.

Llegamos a la estrella de los presupuestos, que es la Dirección General de Industrialización y Comercialización. El presupuesto de esta dirección pasa de cuatro mil novecientos cuarenta y nueve millones, en el año pasado, a un

presupuesto para el 2001 de siete mil ciento veintisiete millones. En porcentaje representa un aumento del 44%.

Aunque el presupuesto se nutre de fondos de la Unión Europea, del MAPA y de la Diputación General, en cofinanciación a tres bandas, es destacable el hecho de que el esfuerzo propio de la Diputación General de Aragón sube este año, en este apartado, el 41%, pasando de los mil once millones de pesetas en el ejercicio anterior a mil cuatrocientos veintinueve millones de pesetas para el 2001. Esto nos permitirá captar fondos cofinanciados básicamente de la Unión en una proporción —por eso tiene muchísima importancia, vuelvo a remachar— de uno a cuatro: cada peseta que pongamos en Aragón vendrán cuatro de fondos exógenos.

Fundamentalmente, el crecimiento de este esfuerzo propio se centra en el apoyo a la industria agroalimentaria, que, tras el gran esfuerzo realizado ya el año pasado, que subimos un 112%, hemos hecho un esfuerzo también este año, pasando de quinientos sesenta y cinco millones a novecientos trece, en este programa (es decir, un 61% más).

En el capítulo IV pasamos de 97,5 millones de pesetas, el pasado año, a 131,7 en el actual presupuesto, con un incremento del 35%. Este crecimiento va dirigido —para que lo sepan sus señorías— a mejorar y apostar más por el control de la calidad en la transformación y la elaboración de los productos, sabiendo que esta apuesta por la calidad va a ser fundamental para posicionarnos sólidamente en los mercados. Por tanto, se va a ayudar más de lo que se hacía hasta este momento a los consejos reguladores de denominaciones de origen, a la «C» de calidad, para que lleven a cabo con más eficacia su tarea tan loable, y que se ha demostrado hace pocos días en la Sala Multiusos de Zaragoza. También se incluye por primera vez el apoyo a la artesanía alimentaria, cuyo impulso contribuirá en buena medida al desarrollo del medio rural.

El capítulo VII es otro de los capítulos que sufre un fuerte incremento: de cuatro mil setecientos cincuenta y nueve millones de pesetas, en el pasado ejercicio, a seis mil ochocientos treinta y ocho millones en el actual: un 43% de crecimiento. Básicamente, este incremento va dirigido al apoyo a la industria agroalimentaria, y también incrementamos sustancialmente el apoyo a la reestructuración asociativa, que precisa con urgencia la realización de proyectos de integraciones, fusiones —saben que estamos poniendo muchísimo interés en esa dirección—..., que les permita adquirir la dimensión empresarial que necesita la actual coyuntura de mercados. En algunos sectores hemos hecho un esfuerzo importante en esta dirección, que no quiero mencionar para que otros sectores no se den por aludidos.

Intentamos desde el departamento estimular estos procesos: ponemos ayudas a disposición de quienes decidan llevarlos a cabo, pero, indudablemente, depende naturalmente de la iniciativa de las cooperativas en este sentido. Nosotros podemos ayudar, incentivar, animar; pero naturalmente tiene que partir de las propias cooperativas.

En cuanto a potenciar la agroindustria, éste es un compromiso irrenunciable que adquirí al llegar al departamento, y seguimos comprometidos en ello. Es algo fundamental para consolidar explotaciones agrarias dar sentido al compromiso de seguir extendiendo el regadío y fijando la población, y, como he dicho en otras ocasiones, es fundamental para la prosperidad y el desarrollo de los pueblos. Nada como un buen desarrollo agroalimentario contribuirá, fijará y dará solidez al verdadero desarrollo rural. La elaboración de una medida de apoyo a la industria agroalimentaria más abierta que la del anterior programa, y acorde con las necesidades de nuestra comunidad autónoma (incluida en el Programa de desarrollo

rural, recientemente aprobado por Bruselas), y la apuesta decidida por el incremento presupuestario de la comunidad autónoma —antes comentado—, permiten este incremento, en total coherencia con el compromiso expuesto en varias ocasiones de hacer de la industrialización una prioridad, como les he dicho en muchas ocasiones, del Departamento de Agricultura.

Por fin, en la Secretaría General Técnica este año hay incrementos y hay reducciones. Ya saben que esta Secretaría General Técnica invierte poco; pero este año tenemos una tarea que se ha presupuestado, que es extraordinaria, que para eso pedimos una partida presupuestaria extraordinaria, que son las elecciones a cámaras. Por tanto, esta secretaría consiste casi en capítulos I y II, especialmente.

Resumiendo, señorías, el presupuesto para el 2001 que hoy se presenta responde a los siguientes criterios.

Incremento del esfuerzo presupuestario propio de la DGA en 1.304,4 millones más que el año pasado: es decir, un 9,2% de aumento de esfuerzo propio. Naturalmente, hemos hecho caso —y nos hemos atado los machos— de la austeridad que el Departamento de Economía pide en el gasto corriente, que, como he indicado, queda sin variaciones importantes. Concentración del incremento presupuestario en los capítulos VI y VII, para potenciar la inversión pública y privada, con un aumento del esfuerzo de la DGA en 884,4 millones en estos capítulos, cuyo gasto se incrementa en 4.170,4 millones de pesetas, y ello a pesar —vuelvo a repetir— de que la administración central aporta 409,6 millones menos que el año pasado. Máxima captación de fondos comunitarios, que en los capítulos VI y VII se incrementa este año en un 52% en relación con el pasado año.

Hasta aquí, la exposición de la sección 14. Les he contado —creo que con toda la sinceridad del mundo— los problemas que pueda tener el departamento, y la fragilidad que tiene estar pendientes no sólo de los recursos propios, sino de una cofinanciación foránea (como son la Unión Europea y el MAPA), y por lo tanto, esperaremos a que este año, que tiene que ser el año de prueba de la puesta en marcha del Programa de desarrollo rural, ya, en el año 2001, cojamos velocidad de crucero para que podamos aprovechar los fondos europeos al cien por cien.

Gracias, señorías.

Gracias, señor presidente.

*El señor presidente (ATARÉS MARTÍNEZ):* Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, si algún grupo lo desea, podemos suspender la sesión para que preparen su intervención.

Si nadie lo desea, continuamos con la intervención de los grupos parlamentarios. Dispondrán de diez minutos para formular observaciones, peticiones de aclaración o preguntas.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Lacasa, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

*El señor diputado LACASA VIDAL:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, desde Izquierda Unida, le escuchaba y me parecía usted el moderno Ulises que nos contaba al inicio de su intervención su peculiar Odisea. Nos hablaba de esa nave que viajaba entre los estrechos de Escila y de Caribdis (la Escila de Fischler y el Caribdis de Arias Cañete, que, a lo mejor, como se han conocido mucho en la Unión Europea, han tenido tiempo de ponerse de acuerdo en bastantes cosas).

Es verdad que los vientos que soplan, esos vientos que soplan, no hinchan mucho las velas de Ulises y le dificultan

llegar a Ítaca, porque nos tememos mucho que estamos asistiendo al final de una etapa en la Unión Europea: el final del período 2006 se plantea muy complejo con la incorporación de los países del Este, y, verdaderamente, nos vamos a encontrar con serias dificultades (en un contexto de liberalización y de hegemonía de esos valores) para intentar seguir manteniendo que el sector primario es un sector estratégico, como nosotros entendemos, y, por lo tanto, merece la pena seguir apoyándolo y no dejarle en manos —entre comillas— del libre mercado, que de libre mercado tiene bien poco, sino que más bien es la intervención de los monopolios o los oligopolios (sobre todo, en este caso) transnacionales, de las grandes compañías, los que, al final, acaban determinando todo y expulsando en buena medida del mundo rural a nuestras gentes.

Con lo cual, ésa es una situación para nosotros absolutamente indeseable. Lo es en muchos sectores, pero desde luego en el sector primario lo es más, porque entendemos que el sector primario va unido a desarrollo rural, y difícilmente entendemos una cosa sin la otra. Por lo tanto, vaya de antemano nuestro apoyo a todo lo que sean líneas que faciliten el asentamiento y la permanencia de la población en el medio rural, y, por lo tanto, que las explotaciones prioritarias puedan seguir manteniéndose y desarrollándose. Eso está claro y ahí tiene nuestro apoyo para seguir haciéndolo, contra vientos liberales y contra otras dificultades.

A partir de aquí, es verdad que, a pesar de que su departamento en cifras globales solamente crece un poco más del 5%, hemos tenido la paciencia de ver los capítulos inversores y comprobar, efectivamente, que en capítulos inversores su departamento sí que funciona bien, al menos sobre el papel, este año. Es decir, hablamos de en torno a mil millones en Producción Agraria, hablamos de en torno a dos mil millones en desarrollo agroalimentario, y hablamos de en torno a mil y pico millones en estructuras, lo cual hace una cifra nada desdeñable de incrementos en capítulos inversores. Eso siempre es positivo y hay que saludarlo.

En todo caso, yo querría hacerle algunas preguntas, algunas reflexiones, para ver si usted nos las puede aclarar a esta comisión.

Por una parte, ayer mismo, en otra comisión de presupuestos, a la cual venían una serie de expedientes de modificación presupuestaria, aprobamos uno que afectaba a su departamento y que hablaba de unos cambios determinados, y yo creo que, ya que está usted aquí, ante esta Comisión de Economía y Presupuestos, y puesto que ya ayer vimos ese expediente de modificación presupuestaria, sería bueno que diera usted alguna información al respecto. Porque era un expediente por el cual transferíamos, entre otras cosas, doscientos millones de pesetas —si no recuerdo mal la cuantía— para la creación de una empresa pública en su departamento. Puesto que esta comisión lo aprobó, pero no estaba usted presente, sería bueno que pudiera brindar alguna información al respecto. Y sobre todo, si eso es así, porque no lo vemos en el presupuesto —yo no he sido capaz de verlo en el presupuesto—, no está en capítulo VIII de este departamento, ¿cómo va a seguir funcionando, desde el punto de vista de la financiación, esa empresa pública?, y, si ayer ya le dimos fondos del presupuesto del año 2000, ¿cómo se plantea para el año 2001? Ésa sería una primera reflexión.

Otro aspecto que no me queda claro a la vista de los presupuestos es que, entre los objetivos, la letra escrita, sí que figura y habla del PEBEA, nos habla del PEBEA en este documento, y dice que se seguirán manteniendo los objetivos, aunque se introducirán algunas modificaciones; pero no aparece partida concreta: por lo menos, yo no he sido

capaz de verla. Sin embargo, el año pasado sí que había una partida, si bien no era demasiado elevada (eran doscientos cincuenta millones de pesetas), y este año no aparece partida.

En todo caso, independientemente de los cambios normativos que usted nos podrá explicar, que pueda haber, ¿se sigue manteniendo un cierto compromiso económico con esta actuación, y en qué términos? Si pudiera comentárnoslo, sería seguramente interesante.

De la misma manera, el capítulo de Estructuras Agrarias es muy importante para nosotros. Celebro que usted haya dicho que se está apoyando a los jóvenes, en su incorporación —eso siempre es positivo—, la modernización de explotaciones, etcétera. En todo caso, sí tengo alguna duda en torno a las prioridades en creación de nuevos regadíos. ¿Nos podría un poco desarrollar o destacar cómo prevé que en el año 2001 vayan funcionando las distintas zonas que ustedes señalan en los objetivos?: nos hablan de Monegros II, de Cinca en la tercera parte, de Bardenas II y de proseguir con el canal de Calanda-Alcañiz (segunda fase) y Cibán. ¿Todo está en pie de igualdad?: ¿van a poder ir desarrollándose todas en unas circunstancias prósperas y sin problemas, o prevé algún tipo de dificultades en alguna de las mismas? Sería bueno que nos lo pudiera aclarar.

Igualmente, cuando nos habla ahí, en esos objetivos, de que se proyecta comenzar a actuar en los llamados regadíos sociales, contemplados en el Plan nacional de regadíos y pendientes de delimitación, ¿cómo es esto?: si están pendientes de delimitación, ¿cómo se va a poder actuar sobre esos regadíos sociales que ya nos anuncia para el año 2001? Ésa sería también una pregunta.

Complementariamente a esto —y voy terminando—, a nosotros nos parece que habría que hacer varias cosas en su departamento que no están en los objetivos y que nosotros intentaremos incorporar: algún elemento o alguna reflexión.

Una, apoyar la agricultura ecológica. Nos parece que es un aspecto interesante, junto con otras diversificaciones que se están produciendo. Creo que los ciudadanos cada vez más demandan productos de calidad, y yo creo que es posible abrir mercados paulatinamente para una serie de productos que tengan, lógicamente, a través del consejo que está previsto o el comité que está previsto, la validez de que son productos ecológicos. En ese sentido, tanto la financiación del comité como el apoyo a los agricultores que se decidan a hacer esto nos parece importante. Aunque ha habido quejas, en el sentido de que la Comunidad Autónoma de Aragón es de las más cicateras a la hora de dar ayudas, no llega al límite de la concesión de ayudas. Bueno; nos gustaría saber también su punto de vista en esta dirección.

Unido a esto, desde el punto de vista de la calidad de los alimentos, pero desde otro enfoque, nosotros también estamos interesados en plantear, por lo menos, un estudio en relación con la posible creación de un organismo que nos permitiera aunar competencias —ya lo he dicho en alguna ocasión— que hoy están dispersas en varios departamentos. Hoy tenemos dispersas por varios departamentos competencias relativas a la calidad de los alimentos, y, a nosotros, creo que a los ciudadanos europeos, éste es uno de los temas que más nos preocupa en estos momentos. Es decir, no hay que remontarse muy lejos para recordar las «vacas locas», que desgraciadamente están ahí, y —quiero recordarlo también aquí— en Francia hay una enorme convulsión, están prohibidas las importaciones de carne de vacuno de Inglaterra, con problemas, prohibiendo el consumo de intestinos, con sesenta casos determinados de encefalopatía espongiiforme...

En fin, cosas serias; no es una broma. Es algo que ahí está, y, por lo tanto, eso, unido a los pollos con dioxinas, al chocolate adulterado, y a tantas cosas, realmente, pone los pelos de punta, y acaba por llevarnos a la conclusión de que, por lo menos, sea interesante hacer un estudio en torno a la posibilidad de crear un único organismo en la comunidad autónoma que permitiera un control desde la primera fase hasta la última del proceso de la calidad de los alimentos, porque hoy tenemos competencias repartidas, las tenemos en el Departamento de Agricultura, las tenemos en Sanidad, en Salud Pública, en Consumo... En fin, sobre ese tema queremos reflexionar.

Igual que reflexionar sobre los organismos modificados genéticamente, los transgénicos. Ha habido cierta polémica: porque ustedes los han autorizado en algunos campos, venía una reflexión de nuestros compañeros de Chunta Aragonesista el otro día en los medios de comunicación, una serie de preguntas o de quejas. Pero, en todo caso, hay una cuestión, que nosotros creemos importante: se aprobó por estas Cortes la puesta en marcha de un consejo de participación social sobre organismos modificados genéticamente; sería bueno darle impulso y darle dotación para que ese consejo se constituya y haya un foro donde se puedan intercambiar puntos de vista y experiencias, sobre bases racionales, científicas, desde el punto de vista de los avances que hay, pero con el principio de precaución que la Unión Europea nos está planteando, y que ese foro se constituya y que ese foro funcione de forma orgánica y nos permita tener un lugar de referencia. No que aparezca un día una noticia, otro día otra..., sino situar los debates donde tienen que estar situados.

Por último, una de las preocupaciones que nosotros también tenemos —seguramente, podríamos verlo en algún conjunto de ayudas agroambientales o en este tipo— es el tema de los cultivos energéticos. Es algo que también nos parece interesante que pudiera desarrollarse de cara al futuro, en la medida de vincularlo también con Industria, con otro departamento, para la generación de energía a través de procesos de biomasa, o también de obtención de combustibles, no sólo para incineración, sino también para el transporte. En fin, sobre eso hay distintas posibilidades, pero habría que empezar a trabajar en esa dirección, que no será rápida, pero habría que intentar poner alguna base, para ir avanzando en esta línea, que creo que será de futuro. En la medida en que vamos hacia un mundo con problemas energéticos complejos, y porque también hay que buscar salidas para zonas del mundo rural donde no existen cultivos para producción vegetal de consumo humano, o a veces están encontrando dificultades, quizá, este tipo de cuestiones podrán ayudarnos a encontrar también utilidades para el mundo rural.

Éstos son algunos de los elementos de reflexión que yo querría que usted nos comentara, y, en todo caso, para —digamos— animarle a que siga batallando por el mundo rural, porque es verdad que los tiempos que corren son difíciles y hará falta mucha inteligencia y bastante apoyo de todos, de esta cámara en su conjunto, de todos los grupos seguramente, para poder ayudar al mundo rural aragonés.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ATARÉS MARTÍNEZ):* Muchas gracias, señor Lacasa.

El señor consejero puede contestar a los portavoces de los grupos ahora o hacerlo conjuntamente al final.

¿Conjuntamente al final? De acuerdo.

A continuación tiene la palabra el señor González Barbod, del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

*El señor diputado GONZÁLEZ BARBOD:* Gracias, señor presidente.

En primer lugar, el señor consejero nos ha comentado que el presupuesto viene de un proceso de elaboración complicado, que hay que aunar muchos intereses y criterios distintos, y que es el resultado de un equilibrio complejo. En ese sentido, nosotros creemos que en política el equilibrio es distinto para cada grupo, y todo depende de dónde pongamos el acento cada fuerza política, y creemos que el presupuesto tiene que ser el resultado final del equilibrio final de todo los grupos representados en la cámara, y en ese sentido creemos que hay que introducir modificaciones en este presupuesto.

Primero, sí que quería hacer un apunte en cuanto a la forma, y es felicitar al departamento en cuanto a la presentación comarcalizada de estos presupuestos. Nos parece que quizás es el departamento que presenta un porcentaje mayor de comarcalización en la presentación y, en ese sentido, nos congratulamos y felicitamos al señor consejero.

Entrando ya en el contenido, nuestro grupo parlamentario echa en falta que se ponga el acento en dos cuestiones importantes, como son el desarrollo rural y la investigación en la transferencia tecnológica. Son dos apartados en los que creemos que no se presta excesiva atención; aunque es cierto que hay avances, creemos que se debería dar mucha más relevancia a las inversiones tendentes a estos dos campos que creemos que son fundamentales en la mejora del medio rural.

Si bien el incremento del presupuesto del departamento es de un 5,5% en este ejercicio, creemos que este 5,5% está muy mal distribuido entre los distintos capítulos y programas.

Entrando ya en concreto, por ejemplo, en el capítulo II, que es el de gastos en bienes corrientes y servicios, el incremento pasa a ser de un 18%, y este aumento en este capítulo nos parece excesivo y no creemos que realmente se vaya a plasmar en mejoras para el sector agrario. Este capítulo, como todos ustedes saben, recoge las previsiones presupuestarias para necesidades en medios materiales de funcionamiento del departamento, y nos parece, a nuestro juicio, que no se ha producido ningún cambio relevante que justifique este aumento, máxime teniendo en cuenta que el proceso de comarcalización en el departamento ya está prácticamente concluido y, por tanto, están ya dotadas las diferentes unidades con los medios adecuados, sobre todo en lo referido a las oficinas comarcales agroambientales. Por lo tanto, a nuestro juicio, es difícilmente justificable este aumento en gasto corriente del departamento.

Mientras tanto, en el capítulo IV (de transferencias corrientes), solamente se incrementa en un 1% respecto al presente ejercicio. Es cierto que el montante total es muy importante (eso también hay que reconocerlo: por lo tanto este 1% hay también que relativizarlo), pero creemos que denota una escasa voluntad política del departamento, puesto que este gasto es en su mayor parte procedente de la Unión Europea y del MAPA, y también una escasa iniciativa del departamento a la hora de promover proyectos susceptibles de recibir estas ayudas. Creemos que con un planteamiento más ambicioso podrían haberse incrementado de forma considerable los ingresos, teniendo en cuenta que buena parte de estas ayudas no requiere cofinanciación. Por lo tanto, un capítulo que podría haber aumentado los recursos sin excesivo esfuerzo financiero de la comunidad autónoma, se queda en un escaso crecimiento del 1%.

Creemos que aprovechando el equipo de gestores de este tipo de ayudas con que cuenta el departamento, implicando a los particulares, a los agricultores, animándoles,

incentivándoles, se podría haber superado ampliamente ese 1% de estas ayudas presentando proyectos —creemos— interesantes, y que, además, al pagarse a través del Feoga-Garantía, como se ha comentado, son ayudas muy ágiles y muy rápidas.

Refiriéndonos al capítulo VI (de inversiones reales), con tres mil trescientos noventa y cuatro millones de pesetas, este capítulo sólo representa un 3,3% del total del presupuesto de su departamento. Si el reto que tiene en estos momentos planteado el campo aragonés es el aumento de la competitividad, vía precios, la globalización, que éstas son las reglas con las que estamos jugando con la Agenda 2000, pues este capítulo a nuestro juicio resulta clarísimamente insuficiente. Estamos hablando de que estamos en la comunidad autónoma en un momento básico, en el que hay que dotar de infraestructuras relacionadas con la producción al sector agrario, y para nosotros una inversión de tres mil millones es una gota en el desierto.

Por lo tanto, a juicio del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, hay una evidente necesidad de mayores recursos en este proyecto de presupuestos, que, en realidad, aunque es cierto que nosotros estamos en la disposición de poder introducir enmiendas, es usted quien lo presenta dentro de su gabinete, dentro del departamento, en la división y en la distribución de recursos dentro de todos, en el proyecto que nos presenta, pero es usted quien presenta este presupuesto representando a su gobierno.

Por tanto, también hay que recordar que este presupuesto, aunque es sectorial, en buena medida es algo más: no solamente es el presupuesto de un sector de la economía aragonesa, sino que es el presupuesto de todo el medio rural y, por lo tanto, es un presupuesto —como usted mismo ha reconocido— transversal, del que depende la economía de todo el medio rural aragonés, y, por lo tanto, de buena parte del territorio.

En segundo lugar, el propio presupuesto —como ya hemos apuntado— se podría haber superado en alguna medida, en cuanto al volumen en el capítulo IV, con fondos comunitarios, como hemos comentado anteriormente.

Este crecimiento medio del 5,5% tiene lecturas muy distintas, y vemos una distribución muy desigual, que va desde ese 18% en gasto corriente al 1% en transferencias corrientes. Por lo tanto, hay diferencias de planteamiento importantes.

Pasando a las direcciones generales, comenzando por la de Industrialización y Comercialización Agraria, que usted ha definido como la estrella, nosotros coincidimos en la relevancia que se le ha de dar, sobre todo en lo referente a la industria agroalimentaria. Creemos que existe cierto consenso en la importancia que se le ha de dar a esta industria, pero esta estrella creemos que tiene poco brillo. Una cuestión que es unánime, en cuanto a la generación de valor añadido y la importancia estratégica, que creemos que sigue siendo una cuestión pendiente: la creación de un grupo alimentario aragonés, con la fórmula que fuese (consorcio, etcétera), sigue siendo una cuestión en que no vemos que haya una definición política clara.

La dirección general cuenta con tan sólo siete u ocho mil millones (entre transferencias corrientes, inversiones corrientes y transferencias de capital) y creemos que sería necesario dotarla de un mayor volumen de presupuesto. Entendemos, además, que es urgente una reestructuración del sector cooperativo aragonés, como instrumento fundamental para adecuar nuestras explotaciones a la PAC, y aquí, por lo tanto, la apuesta también nos parece excesivamente ajustada.

Siguiendo con la misma cuestión, pero ya en la Dirección General de Tecnología Agraria, vemos que en investigación agroalimentaria sigue la misma tónica: la inversión real es de trescientos cincuenta y cinco millones de pesetas. Para la transferencia tecnológica de los diferentes centros con los que cuenta esta dirección general se les presupuestan ciento sesenta y seis millones de pesetas de inversión real, cantidad también insuficiente si se pretende dar el nivel de servicios adecuado a las diferentes empresas agrarias con calidad y con prontitud.

En relación con la Dirección General de Estructuras Agrarias, también se echa en falta un mayor esfuerzo inversor. Están presupuestados —como ya se han citado anteriormente— once mil doscientos cincuenta millones, para la ejecución, modernización, mejora y transformación de regadíos, y nuestro grupo cree que es necesario un mayor esfuerzo en racionalizar el uso del agua de riego, posibilitando el ahorro y la calidad en las zonas de regadío tradicionales, para con las dotaciones recuperadas posibilitar ampliar nuevos regadíos de interés social.

Para ir concluyendo, entendemos que su departamento ha apostado por seguir realizando una política de inercia, sin unas líneas políticas claras, ya que el presupuesto es el documento fundamental en el que se materializa, se concreta, la política del departamento. Y en este presupuesto creemos que las apuestas políticas son difíciles de distinguir: vemos que es un presupuesto de gestión, fundamentalmente de gestión, y las apuestas políticas, como digo, son muy difusas.

Esperábamos también que se nos hubiera presentado un mayor esfuerzo inversor en infraestructuras agrarias, que sirvieran para completar las inversiones que se esperan realizar al amparo de los reglamentos de desarrollo rural, y, como dijimos en su reciente comparecencia presentando el Programa de desarrollo rural 2000-2006, ha comenzado una cuenta atrás para lograr adaptar el sector agrario a las nuevas exigencias de la PAC, y este presupuesto, a nuestro juicio, es conformista y poco ambicioso. Esperamos, en todo caso, que a lo largo de su tramitación en esta cámara se puedan introducir los cambios suficientes y necesarios para modificar nuestra opinión.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ATARÉS MARTÍNEZ):* Muchas gracias, señor González.

A continuación tiene la palabra el señor Usón, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés.

*El señor diputado USÓN EZQUERRA:* Gracias, señor presidente.

Gracias, consejero, por la exposición que nos ha hecho aquí en esta tarde —diría yo— fresca y calurosa: calurosa en el interior, fresquita en el exterior.

Efectivamente, usted nos ha hecho una exposición, yo diría que bastante razonable, de lo que es la perspectiva de su departamento, donde, evidentemente, y con una perspectiva del 2006, se ha profundizado en lo que representa el famoso programa que usted presentó el otro día aquí, 2000-2006.

Yo diría que prácticamente estamos de acuerdo en todo lo expuesto aquí por el señor consejero, pero hay algo que a mí me satisface, y es esa preocupación permanente por el medio rural que se viene manifestando tanto por parte del señor consejero como por parte de los grupos que han intervenido hasta ahora. Yo creo que todos los esfuerzos que hagamos en ese camino serán insuficientes. Es tanto el apetito que hay en el conjunto de la geografía aragonesa, con

la problemática que tenemos ahí, que todos los esfuerzos que hagamos serán pocos. Por lo tanto, es bueno que de una vez digamos que, reconociendo errores del pasado, se vayan planteando nuevas iniciativas con respecto a esa problemática que se presenta.

Seguramente, yo quedaría muy bien aquí ahora diciendo que es un presupuesto insuficiente. Yo creo que todos estamos de acuerdo —el propio consejero—: ¿quién no querría más dinero en su departamento para seguir invirtiendo muchísimo más de lo que recogen estos presupuestos? Pero la realidad es la que es, la realidad es la que es, y, efectivamente, Aragón, mientras no cuente con los recursos necesarios, con esa financiación que todos hemos dicho que estamos dispuestos a aportar esa generosidad, esas ofertas por parte de unos, una comunidad, otra, que si el partido, que si las comunidades... Yo creo que, mientras no sepamos, no seamos capaces de profundizar en los intereses del Estado español, en que lo que es necesario para Aragón es muchísimo más de lo que nos están aportando hasta ahora, creo que poco podremos hacer. Oros son triunfo —como se dice vulgarmente—, oros son triunfo.

Y, efectivamente, para poder seguir invirtiendo, y yo diría que bastante más deprisa de lo que se plantea en estos presupuestos, necesitamos una financiación adecuada a esas necesidades. Pero la realidad es la que es y ahí estamos.

Yo creo que los servicios de su departamento han hecho un buen trabajo con ese documento que nos planteaban el otro día, de desarrollo rural. Hombre, cuando hemos visto, y además con una claridad meridiana, que de una peseta que invierte la comunidad autónoma nos vienen tres, yo creo que esto ya es importante, yo creo que hemos acertado en la línea de actuación, en esa búsqueda de recursos para invertir en esta comunidad autónoma.

Por esa línea, yo creo que vamos bien; pero reitero que, mientras no obtengamos otros recursos, iremos avanzando pasito a pasito, pero no sé si llegaremos a tiempo. Yo decía el otro día que la niña se nos podía morir en los brazos: pues a lo mejor se nos puede morir en los brazos, pero, efectivamente, si no ponemos los recursos necesarios, a esa situación podemos llegar.

Me ha quedado una preocupación también con la exposición del consejero, porque le veía relativamente satisfecho de las cifras que planteaba. Pero en el fondo yo le notaba, señor consejero, que hay cierta preocupación (no sé si en la relación, no sé si en los comportamientos, no sé si en las cifras) con respecto al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Ahí sí que le he notado cierta preocupación, porque yo no sé si llegan a acuerdos o no llegan a acuerdos. Sí se dice, se comenta, se habla de que se llega a acuerdos de mesa, pero que después, a la hora de la realidad, aquello no ha servido para nada. En todo caso, corríjame si no estoy acertado en mi planteamiento; pero me ha dado la sensación de que, seguramente, estaremos optimizando todos los recursos, pero para llegar al fin positivo necesitamos que los compromisos que se vayan apalabrando —por decirlo de una manera— se vayan cumpliendo.

Aparte de ese fondo que yo le he detectado en su exposición, el otro día —y además ya lo manifestamos—, también nos quedamos preocupados desde mi grupo parlamentario por esa especie de recorte que anunciaba respecto a los acuerdos del Plan nacional de regadíos. Si mal no recuerdo, hablábamos de una cifra de en torno a los mil millones de pesetas, que, claro, multiplicado por seis años, son seis mil millones de pesetas. Si, aproximadamente, para cuatro mil hectáreas de transformar en regadío nos viene una cifra de mil millones de pesetas, podremos estar hablando de

veinticinco mil hectáreas de regadío que se podrían poner en marcha con los acuerdos verbales que, según usted, nos explicaba el otro día, pero que a la hora de la verdad no se ha visto reflejado. Sí que es verdad que después apareció un rebufo por ahí que decía: bueno, si a mitad de año vemos que no sé qué, pues a lo mejor lo podemos reconducir. A mí esos acuerdos no me valen. A mí me valen los que vienen conformados, a partir de la boquilla, con la plumita, esos convenios que hay que firmar, y que me consta que están bastante retrasados. Yo creo que ésa es la vía de la inversión que tiene que llegar a Aragón.

En todo caso —se lo digo ya (se lo he manifestado)—, si estoy en un error, yo creo que sería bueno que usted lo clarificara. Si así fuese, lo asumiría, pero me ha dado la sensación de que había un fondo preocupante: que todo esto que usted nos ha explicado aquí se puede llevar a cabo, pero queda una duda: ¿cumplirán? Ésa es la interpretación que a mí me ha dado.

Yo le agradecería, señor consejero, que, si así fuese, esta cámara tiene que tener perfecto conocimiento de lo que pueda ocurrir. Porque ¡claro que es posible la presión política!, ¡claro que es posible!, y a las pruebas me remito: recientemente pasó lo que pasó en esta comunidad autónoma, la ciudadanía dijo lo que dijo y, evidentemente, después de aquello, otros comportamientos, por lo menos verbales, se han detectado en esta comunidad autónoma con respecto a los jefes de Madrid.

En fin, mucho por decir tenemos aquí, pero, como conclusión final, abundando en lo que es el presupuesto de su departamento, yo creo que podríamos haber aspirado a más, pero la realidad es la que es. En todo caso, creo que usted ha utilizado los cauces positivos para llegar a la conclusión que se ha llegado. Estoy totalmente de acuerdo en que la vía de financiación de esta comunidad autónoma viene entorpecida por otras situaciones, pero, sobre todo, por un clamor que es bastante generalizado en esta comunidad autónoma: estamos en el Objetivo 5b, y eso es grave, eso es grave, porque nos obliga... Perdón: Objetivo 2: seguramente la clave del pasado me lleva a esa situación. Pero, en todo caso, ojalá me hubiera equivocado, o se hubieran equivocado, y estuviésemos en el Objetivo 1. Seguramente que esa preocupación que manifestaban el consejero y los grupos que han intervenido no la tendríamos encima; pero, desgraciadamente, los que estamos a este lado no hemos tenido la posibilidad de influir, o, en todo caso, si hemos influido, no nos han atendido.

Decía algún portavoz el otro día que acudiese a los apoyos políticos. Pues aquí tienen una buena prueba. Esos apoyos que demandaba, que no se habían solicitado, yo creo que en estos momentos se pueden poner en funcionamiento. Aquellos que entienden que tienen posibilidades de influir en las decisiones de financiación de esta comunidad autónoma, que lo pongan en práctica. Aquí tenemos una buena prueba de si estamos por la labor o si estamos por la dejación en cuanto a los intereses del gobierno con respecto a esta comunidad autónoma. En todo caso, me gustaría equivocarme, me gustaría equivocarme, pero, hasta ahora, poco nos están posibilitando esa situación.

Siga por este camino, señor consejero, que nos va a encontrar en el apoyo a ese derroche de ilusión que tenemos todos en favorecer el desarrollo del medio rural; este sector necesita del apoyo de todos, y al Partido Aragonés ahí lo va a encontrar: apoyándole en todo lo necesario para el desarrollo rural de Aragón.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ATARÉS MARTÍNEZ):* Gracias, señor Usón.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Alonso.

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:* Gracias, señor presidente.

En un año como el año 2000, en el que por diversas causas (por la evolución de los precios, por el encarecimiento del gasoil, por la mala climatología), los agricultores no lo califican como bueno, estos presupuestos del 2001 nuestro grupo cree que quieren lanzar un mensaje de ilusión (o de moderado optimismo —como decía el consejero al comienzo de su intervención—) al sector, a los agricultores y ganaderos de Aragón, para que consoliden sobre todo el gran esfuerzo que están haciendo el Gobierno de Aragón y el propio sector en el desarrollo de los presupuestos y en la ejecución del presupuesto el año 2000. En estos momentos, en que se están levantando ya cosechas de maíz, el tomate ya está casi terminado, el pimiento a punto de terminarse, la gente está poniendo en marcha el Decreto 32, está teniendo sus préstamos..., hay un cierto moderado optimismo —como decía el consejero, calificando estos presupuestos—, y hay un cierto moderado optimismo dentro del sector. En este sentido, de la intervención del consejero, nuestro grupo destacaría nueve o diez prioridades, que nos vamos a permitir comentar brevemente.

En primer lugar, valoramos positivamente el esfuerzo en lo que es garantizar la sanidad animal, y ahí detectamos un incremento del 37,5% en producción animal, y la cantidad que se pone en el presupuesto del 2001 para sanidad animal llega ya a seiscientos doce millones de pesetas.

El nuevo centro de I+D+I que anunciaba el consejero, a crear en dos años, con quinientos veintiocho millones de pesetas, pero que este año meten doscientos cincuenta millones, es un reto de varios grupos políticos de esta cámara, de varios partidos políticos, y, por fin, el gobierno ha tenido sensibilidad para meterlo ahí, para luchar en este tema, en lo que es investigación, diagnóstico, análisis, etcétera.

En lo que es atención al sector avícola, también vemos con satisfacción esa colaboración, tanto en el sector tecnológico como en el sanitario, con la Asociación Avícola Aragonesa. Y el esfuerzo inversor para alcanzar niveles sanitarios en nuestra cabaña, que alcanza los mil setecientos millones de pesetas, suponiendo un incremento del 12,7% respecto al 2000, pues también es digno de resaltar por parte de nuestro grupo.

En lo que afecta a otra de las prioridades que detectamos en la intervención del consejero, como es la producción vegetal, la puesta en marcha de la reconversión y reestructuración del sector del viñedo, con un objetivo —me parece— demasiado agresivo —y ojalá lo podamos cumplir, aunque los retos tenemos que marcárnoslos altos— de reconvertir diez mil hectáreas de viñedo en los ocho próximos años, metiendo para el primer año unos seiscientos millones de pesetas de ayudas europeas, para la reconversión y reestructuración del sector, pienso que es un objetivo que también debemos apoyar todos los grupos en esta cámara.

Otro reto que se marca el consejero en su intervención con énfasis es el tema de la expansión y modernización de regadíos: el incremento del 13% que se manifiesta, pasando de nueve mil novecientos a once mil doscientos millones de pesetas en el 2001, y con los objetivos de modernización de explotaciones y modernización de regadíos, y, sobre todo, marcando una impronta que ha mantenido ahí, que es modificar el porcentaje de ayuda, cosa que siempre será bien recibida

por el sector, creo que es un tema que también nuestro grupo hace bien en destacar.

En cuanto a los nuevos regadíos, tanto regadíos sociales como la otra línea, que son los de interés general, o la otra línea del PEBEA, más dinamizado —como han resaltado otros grupos políticos—, pienso que concuerda con lo que se ha ido discutiendo en distintas proposiciones no de ley en la cámara a lo largo de este año. Por lo tanto, vemos sintonía entre lo que se ha dicho en esta cámara y el presupuesto que presenta el consejero. En este sentido, ese 19% que marca el presupuesto de incremento al pasar en el 2001 a mil setecientos veinticinco millones de pesetas, creo que es suficiente para poder desarrollar estas creaciones de nuevos regadíos, teniendo en cuenta que no solamente se tiene que ver la voluntad del gobierno, sino también porque hay inversiones privadas y hay que acompañarlas en el tiempo y en la cuantía que el sector está dispuesto a poner encima de la mesa, o —mejor dicho— encima del terreno, para la modernización o para, sobre todo, la creación de nuevos regadíos, que es de lo que estoy hablando.

En los programas Proder y en los programas Leader lamentamos el retraso en la publicación de la normativa que la Unión Europea está introduciendo en estos temas; pero no dudamos en que la experiencia acumulada por los grupos de acción local, en lo que han sido los desarrollos anteriores de los programas Leader, nos llevará a sustituir el retraso que nos han introducido, por factores externos a nosotros, y que los programas Proder y los programas Leader darán realidad a la ilusión que en muchas comarcas de Aragón se ha puesto para ser los agraciados por uno de estos programas. En este sentido, vuelvo a hacer mención a que esa experiencia de los grupos de acción local ya existentes vendrán bien para acelerar estos proyectos.

En cuanto a Tecnología Agraria nos alegra que la formación se duplique, pasando su cuantía presupuestaria a veinticinco millones de pesetas, y también nos alegran los ciento treinta y un millones de pesetas que se presupuestan para transferencia tecnológica.

Las «atrias» se mantienen, lo cual garantizará que los agricultores sigan trabajando con profesionalidad, y en el apoyo a asociaciones ganaderas, con sesenta millones y medio de pesetas que se presupuestan, ese incremento de cincuenta y uno a 60,5 millones el sector agrario también lo agradecerá.

En la recuperación del antigranizo, todos nos alegramos por los seis millones presupuestados.

Otro reto que marca el consejero en su intervención ha sido —el estrella, quizá— el que afecta a la Dirección General de Industrialización y Comercialización Agraria, ya que, quitando el personal, tiene un incremento del 44% esta dirección general, pasando de cuatro mil novecientos a siete mil ciento veintisiete millones de pesetas en el 2001. Este esfuerzo de la DGA logra, como todos resaltábamos, ese matiz que todos entendemos: que por cada peseta que invierta el Gobierno de Aragón conseguimos cuatro pesetas de inversión. Lo cual quiere decir que en ese paso de 3,7 pesetas de auxilio que recibíamos antes a cuatro hay un esfuerzo, por parte del Gobierno de Aragón, que se verá incrementado en la ayuda externa.

Aplaudimos también otro de los retos, que es el de la calidad alimentaria, dado que el departamento incrementa en un 25% lo que son programas de fomento y control y lo que es promoción de la calidad. Estos incrementos en la comercialización (incrementos que también detectamos en alrededor de un 6% en las ayudas a la contratación) el sector siempre los recibe bien, porque les da garantía de cobro,

que es lo importante en este sector. A veces no solamente se trata de producir, y de producir bien, sino también de vender y cobrar bien, sobre todo.

En cuanto al apoyo al asociacionismo agrario y la industrialización agraria, pasando de cuatro mil millones a cinco mil ochocientos, nuestro grupo quiere hacer notar nuestra alegría en este tema, dado que esto supondrá una capacidad de inversión en industria agroalimentaria (por los cinco mil ochocientos ochenta y cuatro millones que se presupuestan) de alrededor de treinta mil millones de pesetas. Ojalá tuviéramos suerte de que haya emprendedores o de que haya dinamización en el sector agroindustrial para conseguir esos treinta mil millones de inversión.

Los criterios generales que ha marcado al final yo pienso que son los que dan un contenido global a este presupuesto. Usted ha dicho, señor consejero, que el esfuerzo de la Diputación General de Aragón se incrementa en mil trescientos millones de pesetas (alrededor de un 9,5%). Ha hecho gala de esa austeridad en gasto corriente, aunque todos sabemos que el teléfono, la luz, los coches, si todos queremos que los agentes de las OCA estén en los territorios, estén en las comarcas, estén en los pueblos, pues, entonces, no se pueden hacer milagros, pero ese gasto corriente se ha contenido en este presupuesto. El incremento en los capítulos VI y VII es lo que nos interesa al sector, potenciando la inversión pública y la inversión privada, y con este tema usted consigue alrededor de cuatro mil ciento setenta millones más de presupuesto de lo que teníamos en el año 2000.

Otro de los temas que ha destacado, que a nuestro grupo le gusta, es la máxima captación de fondos que se consiguen; sobre todo, al meter dinero en capítulos VI y VII, hasta un 52% de fondos europeos. Detectamos en la suma de cifras que, así como la administración europea, la Unión Europea, pasa en el año 2000, en estos capítulos, de siete mil setenta y cuatro a diez mil (la Unión Europea incrementa los capítulos VI y VII), la Diputación General de Aragón pasa de seis mil novecientos a siete mil ochocientos, notamos con tristeza —como decía el portavoz del PAR— que, de tres mil quinientos, la administración central pasa a tres mil noventa y cinco. O sea, que hay un detrimento de aportación de fondos a la agricultura, al sector, por parte de la administración central.

En fin, resumiendo, nuestro grupo vemos con moderado optimismo también este presupuesto del Departamento de Agricultura; esperamos una rápida tramitación de estos presupuestos; queramos que las modificaciones que pueda sufrir este presupuesto sean para mejorarlos y también para conseguir un máximo consenso, que se pueda conseguir por parte del mayor número posible de grupos, y, sobre todo, también esperamos nuestro grupo facilidades para una buena ejecución, que es lo importante y por lo que nos medirán los ciudadanos del sector: si sabemos ejecutar bien en el 2000, que estamos terminando, y que este presupuesto, que es realista —pienso yo—, se pueda ejecutar en tiempo y forma.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ATARÉS MARTÍNEZ):* Muchas gracias, señor Alonso.

Seguidamente, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Urbieta.

*El señor diputado URBIETA GALÉ:* Gracias, señor presidente.

Señor consejero, bien venido; segundo año, segundos presupuestos, y aquí estamos con ellos.

Yo esta mañana he dedicado tiempo a estudiar los presupuestos, a analizarlos, y la verdad es que no sé si es que me han dado otros presupuestos, que no son los que usted ha entregado, o es que no entiendo la posición de los distintos portavoces. Debe haber una confusión, o me he equivocado, porque todos estamos sujetos a errores.

De todas formas, para iniciar quisiera decirle que su primera parte me ha dado un matiz un tanto mitinero. No estamos en elecciones, señor Arguilé; además, ya sabe que no le voy a votar. O sea, que el esfuerzo se lo podía ahorrar. Yo creo que los demás también saben adónde tienen que ir.

Normalmente, cuando se presentan los presupuestos se habla de la ejecución del presupuesto anterior. Eso suele ser habitual. Normalmente, si hemos hecho un presupuesto, vamos a ver qué ejecución ha tenido. No ha comentado nada. Yo espero que más adelante usted pida una comparecencia —si no, se la pediremos— para explicarnos cómo ha ejecutado el presupuesto del año 2000, porque esto es importante. Además, si le leo lo que usted decía en la presentación de los presupuestos, pues está usted totalmente de acuerdo conmigo; decía: «Lo más inmoral que puede hacer un ejecutivo es pelear y arrebatarse a otro ejecutivo presupuesto, y luego que no se ejecute por lo menos en un 98% o en un 97%, porque eso sí que es casi inmoral». La verdad: le digo de antemano que yo no le voy a pedir una ejecución del 98%; me conformaré con menos, pero que sea buena. A lo mejor eso es un poco extremado.

Volviendo a los presupuestos, que es el tema de hoy, en mis cuentas, o he cometido un error..., y la verdad es que estoy un poco desconcertado en este momento, porque usted dice que ha incrementado con recursos propios de la DGA, aunque sean de endeudamiento, en mil trescientos cuatro millones, y a mí, verdaderamente, no me sale esto. Y, si estoy equivocado, usted me lo dice, vemos los números y retiraré lo que voy a decir; pero mis cuentas, las que he hecho esta mañana, no coinciden con eso.

Mire, a mí lo que me sale es que el interés del Gobierno de Aragón por el sector agrario decrece; disminuye con respecto a los presupuestos del 2000 en seiscientos veintidós (casi seiscientos veintitrés) millones de pesetas. Y se lo digo porque cojo —se me ha ocurrido—, digo: bueno, vamos a ver cuánto dinero de la administración central y de la Unión Europea aparece en estos presupuestos, que no aparecía en el presupuesto del 2000. Y he revisado dirección general por dirección general, y ¿qué me sale? Pues que hay cinco mil ochocientos sesenta y siete y pico millones de pesetas, nuevos, que no estaban en el presupuesto del 2000, procedentes de la administración central y de la Unión Europea; que, además, con los cinco mil setecientos treinta y seis millones que se reflejaron por primera vez en el presupuesto del 2000, ya son once mil seiscientos tres millones y pico, incorporados al presupuesto de este departamento, que anteriormente no figuraban, porque se consideraban fondos extrapresupuestarios, y que ahora figuran y van incrementando el volumen. Pero, claro, esos cinco mil ochocientos sesenta y siete anulan la subida y dejan un déficit (según mis cuentas) de 622,84 millones de pesetas que ha puesto de menos de sus recursos el Gobierno de Aragón. Y no le acuso a usted. Me gustaría saber, si esto es así, adónde han ido a parar esos 622,84 millones de pesetas en que han disminuido los recursos del Gobierno de Aragón para el sector agrario, adónde habrán ido a parar. Siguiendo lo que usted suele decir con frecuencia, pues, claro, es que esos seiscientos veintidós millones, en medidas cofinanciadas, supondrían dos mil quinientos millones más para el sector agrario.

Y, en cuanto a recursos, en otras ocasiones ha habido recursos. Todo es voluntad política, y lo que se tiene hay que saber administrarlo y distribuirlo, según los objetivos y la sensibilidad de cada gobierno. No le estoy atacando a usted; estoy, en todo caso, poniendo en tela de juicio la voluntad del Gobierno de Aragón con el sector agrario.

Ya sabe que hay un refrán —somos de pueblo los dos— que dice: dime de qué presumes y te diré de qué careces. Y vemos en los presupuestos —siguiendo con esto de presumir— que este departamento, que siempre se ha considerado como inversor —y alguien ha nombrado lo de inversor—, de inversor no tiene nada. Descontando la PAC (que, verdaderamente, yo no la llevaría en los presupuestos así, no me gustaría, no me gusta)... Da la sensación de que se lleva mucho dinero el sector agrario, y, en realidad, esos setenta y un mil seiscientos y pico millones hoy son de primas de compensación de rentas; no son regalos que se hacen: son primas de compensación de rentas para que puedan vivir, porque los precios los marcan otras circunstancias, y no el productor.

Mire: descontando la PAC, el capítulo VI (de inversiones reales) supone poco más del 11% del presupuesto total del departamento. Hombre, si contásemos la PAC, que está incluida, sería el 3,35%; pero eso no lo considero, porque en la PAC, como ya hemos hablado muchas veces, somos simplemente gestores.

Otra cuestión es el dinero que dedica a transformación en regadío: mil ciento setenta y cinco millones, y lo ha subido. No le voy a decir en sanidad animal, etcétera, porque lo bueno que tiene ya lo ha dicho usted: ¿para qué quiere que lo diga yo? Yo tengo que decir lo que veo más oscuro. Mil ciento setenta y cinco millones, que suponen tan sólo un 3,97% del presupuesto total de Agricultura y un 2,97% del capítulo VI (de inversiones de la DGA), sin contar el IASS, etcétera.

Eso, en Agricultura, donde tenemos todas las competencias, donde hay auténtica necesidad de acelerar las obras de transformación en regadío... El Gobierno de Aragón podría dedicar más recursos, y debería dedicar más recursos, se consiga o no se consiga más cofinanciación de la Unión Europea, que tenemos todas las competencias. El PEBEA (veinte mil hectáreas) se declaró sin encomendarse a nadie, porque tenemos las competencias. Necesitamos acelerar y estamos insistiendo desde el Partido Popular en que hay que acelerar la transformación de regadíos en Aragón, que está semiparalizada desde hace ya algún tiempo.

Si los regadíos fueran un objetivo prioritario tendrían más dotación, tendrían más dotación.

En el *Diario de Sesiones* —lo puede leer—, en su comparecencia anterior, dijo: «podíamos poner mil quinientos millones». Claro, mil quinientos por cuatro son seis mil; pero no ha puesto mil quinientos: ha puesto mil ciento setenta y cinco. Si el 25% lo ha de poner el Ministerio de Agricultura y el 50% la Unión Europea, necesita poner usted más, o me lo explica de otra manera. Porque los presupuestos son los presupuestos: ahí hay mil ciento setenta y cinco millones; no mil quinientos que nos decía que se podían poner. Y yo le digo: es que se debería poner más. Es cuestión de priorizar los recursos que se tienen y de elegir.

Luego hay otra cuestión que me tiene confuso. Ya digo que tengo que profundizar más en este tema, porque hace unos días nos explicaba la reciente aprobación del plan de desarrollo rural de Aragón 2000-2006, y, reiteradamente, estas Cortes le han demandado que se aprovechen al máximo los recursos que puedan venir de la administración central y de la Unión Europea, y no cuadran los presupuestos en

este sentido (por lo menos no me cuadran a mí). Porque dice: medidas agroambientales (en total: con Unión Europea y administración central), mil ochocientos setenta millones. El plan de desarrollo rural (gasto anual, para siete años, no para seis), tres mil cincuenta y seis, a los que se puede llegar: luego nos quedamos cortos. Proder: cuatrocientos ochenta millones; plan de desarrollo rural (anual: para siete años, no para seis), novecientos sesenta y ocho. Modernización de explotaciones, mil trescientos cincuenta y nueve millones; plan de desarrollo rural, dos mil novecientos quince.

No voy a seguir porque el señor presidente me llamará la atención, pero usted conoce este tema. Lo que no me cuadra es que por qué no aprovechamos al máximo: ¿por qué el Gobierno de Aragón —no se lo estoy diciendo a usted; usted está dentro del gobierno y tiene que mirar estas cosas y tiene que defenderlas— no aprovecha esos recursos?, que decía algún portavoz que nos vienen tres pesetas de cada una que ponemos, y vienen para Aragón.

Bueno; el incremento del gasto de personal eventual del gabinete... Pues ya se sabe: sigue incrementándose: es un 66,40% sobre el 1999, pero supongo que será para mayor eficacia, y lo veremos cuando presente la ejecución de los presupuestos.

De todas formas, procuraremos hacer las enmiendas oportunas, aunque tengo que reconocer que nos falta un poco de ilusión, porque, de las más de cincuenta enmiendas que presentamos en los presupuestos del 2000, nos aprobaron una de quince millones de pesetas, una, que no sé si lo habrán ejecutado, además, que no lo sé si lo habrán cumplido. Incluso votaron en contra enmiendas que se referían a acciones, a dotar acciones que se habían aprobado por los grupos que apoyan al gobierno en el Pleno de las Cortes, y donde dijeron «digo» dijeron «Diego», y dijeron: lo aprobamos pero no les ponemos un duro; luego no se hace. Muy bien.

Vamos a ver: el PEBEA: hace un año que nos dijo que iba a modificarlo. Estamos esperando que nos traiga alguna modificación a estas Cortes, porque todavía no nos hemos enterado. Dijo que la Canal de Berdún era prioritaria. Pues ¡declárela de interés general de Aragón!, y actúe ya en la Canal de Berdún, porque, que yo sepa, no sé si hay algo hecho ya.

Mire, hay cosas que no me cuadran, porque en modernización de explotaciones, de lo que ha hablado como algo estupendo, resulta que de recursos propios en 1999 se llevaban mil ciento noventa y ocho millones, en el 2000 bajaron a mil (ciento noventa y ocho menos), y en el 2001, de recursos propios, veo que hay setecientos trece: propios, de esfuerzo del Gobierno de Aragón. Ya digo que me han debido dar otros presupuestos. En modernización de regadíos pasa casi parecido; en seguros agrarios, en 1999, ochocientos cincuenta y ocho millones. Usted —ya se lo dije anteriormente— a los seguros les da mucha importancia, pero les baja cincuenta y ocho millones: no sube, que lo que interesaría es que subiesen. El Leader también está oscuro...

*El señor presidente (ATARÉS MARTÍNEZ):* Señor Urbieta, vaya concluyendo, por favor.

*El señor diputado URBIETA GALÉ:* Mejora del medio rural —termino ya, señor presidente—, en 1999, cien millones; en el 2000, ciento veinticinco, y en el 2001 baja a ochenta y dos, en recursos propios. Y, bueno, seguiré analizando...

Verdaderamente, aparte de que no nos aprueban propuestas de resolución, que son fundamentales para tener un modelo de política agraria en Aragón y saber adónde vamos, verá usted lo que hace. Y me uno un poco a un anterior portavoz

en que esto sigue siendo un continuismo, sin afrontar verdaderamente el problema que se nos puede avecinar, y que hay que comenzar por hacer un estudio por comarcas naturales y analizar cuáles son sus potenciales y qué forma hay de hacer un desarrollo adecuado en cada una, con sus características peculiares. Y eso no lo quieren hacer, y nos encontraremos en el 2006 con el problema, porque esto no se hace de la noche a la mañana.

Señor consejero, se lo digo de verdad: no consiste en utilizar los recursos que vienen de fuera; hay que utilizarlos al máximo; pero hay que hacer algo más: hay que buscar soluciones de verdad a nuestro sector agrario.

Nada más.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (ATARÉS MARTÍNEZ):* Muchas gracias, señor Urbieto.

Es el turno del señor consejero, que tiene la palabra.

*El señor consejero de Agricultura (ARGUILÉ LAGUARTA):* Muchas gracias, señor presidente.

Voy a empezar por el orden de las intervenciones.

Evidentemente, señor Jesús Lacasa, no cabe duda de que tengo una enorme preocupación, y la he querido verter en esta comisión, porque hay muchas inseguridades cuando estrenamos un programa nuevo, y todavía hay cuestiones en que la normativa comunitaria no ha aparecido y estamos un poco siempre en el aire, presupuestando sobre algo que no sabemos si se va a poder ejecutar al cien por cien. Pero no cabe duda, como es el caso de los Proder y los Leader, que nosotros ponemos una cláusula de seguridad: preparando ya el presupuesto, hay en un lado cuatrocientos y en el otro cuatrocientos ochenta millones. Es verdad: reconozco la inseguridad que hay en estos momentos; pero, bueno, esperemos que las cosas rueden como todos esperamos y no haya ningún problema en esta nueva etapa.

El apoyo a las explotaciones prioritarias ha sido una constante en este año pasado y vamos a seguir en esa línea; porque yo ya lo dije al principio —y así estoy actuando—: claro, en una norma tu puedes poner presupuesto, puedes poner lo que quieras; pero, luego, donde está el meollo de la cuestión es qué prioridades estableces. Y las prioridades que establece este departamento —no cabe duda— son, siguen siendo y seguirán siendo el agricultor a título principal, el profesional y las explotaciones prioritarias, y, dentro de esas figuras, no cabe duda que la mujer, el joven agricultor y, en términos asociativos, las cooperativas, y después las sociedades agrarias de transformación. Con lo cual, ésa es la línea que vamos llevando y ésa es la línea que vamos a seguir llevando, que cada vez acentuaremos más; porque lo hacemos desde el convencimiento de que estas figuras son las que habitan los pueblos, y, si no apoyamos estas figuras, los pueblos desaparecerían paulatinamente, sobre todo, en una de las actividades que más garantizan (hasta ahora) la presencia de personas en el medio rural.

Me ha pedido que, efectivamente, explique un poco la modificación presupuestaria de doscientos millones de pesetas que ha habido. Bueno; cuando he dicho en una ocasión que había distraído fondos, los fondos distraídos son, bueno, de una previsión que se hizo el año pasado para un programa determinado (que no se ha puesto en marcha), el Proder, y, entonces, antes de perder esos fondos, el Departamento de Agricultura los ha usado para tres cosas importantes: el antigranizo, suplementar la falta de fondos del MAPA en las campañas de saneamiento ganadero (que faltaba una cantidad importante de dinero) y para crear una empresa

pública, porque desde el primer momento creímos necesario pensar en ese proyecto. La empresa pública que vamos a crear tiene su origen en que el cliente mayor de las empresas que operan en Aragón es la Diputación General de Aragón. Hasta el punto de que tres departamentos podemos llegar, cuando alcancemos una velocidad de crucero, con una empresa pública de infraestructuras, a una inversión de cerca de los diez mil millones de pesetas. Con lo cual, somos un buen cliente y, por lo tanto, debe ser una empresa nuestra, a nuestro entender. Ésa es una de las razones, pero está relacionada con otros proyectos que pasaré a explicar.

El PEBEA —y ya le contesto al señor Urbieto— no cabe duda que fue una idea, una buena idea, que pretendió, mediante la iniciativa privada, aligerar la pesadez de la administración de cara a la transformación de secano en regadío, y además aprovechar unas dotaciones de agua que están en el Ebro y en el pantano de Mequinenza. Hasta ahí todo bien. Lo que ocurre —ya lo he explicado en otras ocasiones— es que el PEBEA ha encontrado dificultades muy grandes; ha encontrado dificultades —esto lo explico: ya no volveré al tema del PEBEA cuando me refiera a otro grupo—.

¿Dificultades? Puedo poner un ejemplo muy claro: en estos momentos, quien puede desarrollar un PEBEA con cierta garantía de poderlo llevar a cabo es una gran empresa. Un pequeño o mediano agricultor es imposible que haga un PEBEA, y es imposible porque, contrariamente a lo que se propuso el legislador, lleva un trámite muy largo desde el punto de vista de que tiene que venir a solicitarlo al Departamento de Agricultura; que se lo aprobemos; que tenga el título debajo del brazo; que con el título debajo del brazo, que eso ya lleva un trámite importante, vaya a la Confederación Hidrográfica del Ebro, y le concedan los caudales, y, una vez que le ha concedido los caudales —naturalmente, vamos a suponer que los hay—, si el supuesto potencial beneficiario del PEBEA tiene su finca (de veinte hectáreas o de veinticinco, que ya es una explotación semejante a las que estamos tramitando en los nuevos regadíos) un kilómetro o dos retranqueada de la ribera del Ebro, naturalmente, viene el tercer trámite (para ir a ese PEBEA desde el Ebro hay que llevar una tubería), y el tercer trámite es que hay que declarar de interés general la obra y de utilidad pública, con lo cual, nos vamos a veinte meses o a dos años de trámite. Y, claro, de no tener un enorme interés por la superficie que se va a transformar, no hay interés.

Hay otras cuestiones que hemos considerado, como que a estas alturas a un agricultor se le diga que sólo puede poner el 80% de leñosos y el otro 20% de otros cultivos, cuando podemos atender a cultivos hortícolas que tienen un gran rendimiento, y son de gran primor en la ribera del Ebro, y, por lo tanto, también intentamos liderar esa cuestión.

Vamos a hacer una reforma con la que no se va a resentir la ley, que va a dar cabida a todo el mundo; pero, naturalmente, vamos a darle la oportunidad a esa gente y, sobre todo, vamos a trabajar estrechamente con los ayuntamientos. Hay una gran demanda de los ayuntamientos: tenemos cinco o seis ayuntamientos esperando que hagamos este cambio, que modifiquemos esto, para poder hacer un PEBEA.

Y les digo por qué lo cambiamos, que es una razón obvia, y por qué hemos rebajado los presupuestos (de aquellos setecientos y pico millones, el año pasado lo rebajamos a doscientos cincuenta): porque el año pasado también hubo una modificación presupuestaria de seiscientos millones, que los arrancamos del PEBEA y que los llevamos a otra zona, precisamente, al sector 14 de Bardenas, a Tauste.

Bueno; les digo los proyectos que se hicieron en 1999: tres; en el 2000, dos. Tres, en 1999, y dos proyectos, en este

año. Claro, naturalmente, la demanda es bajísima: no gastamos ni los doscientos cincuenta millones que hemos presupuestado, nos van a sobrar cincuenta o cincuenta y tantos, y los vamos a tener que llevar a otro lado. Éste es el PEBEA actual. Por lo tanto, nuestras modificaciones pretenden meterle un revulsivo al PEBEA y a ver si espabila; ésa es la cosa.

La creación de nuevos regadíos y los regadíos sociales: ¿qué va a pasar? Pues, bueno, yo siempre digo que la expansión del regadío —y lo digo y lo repito— depende de muchas cosas. No cabe duda que la posición de algunos dirigentes de comunidades generales de regantes —que no lo dicen pero así es— es que no aumenten los regadíos, mientras no haya más regulación; porque, naturalmente, si no hay regulación, puede haber incluso conflicto entre regantes, porque las dotaciones pueden bajar por hectárea a términos peligrosos, y los regantes —los que somos de regadío los conocemos bien— son capaces de todo cuando el agua escasea. Y, por lo tanto, uno de los condicionantes, señor Lacasa, para la expansión del regadío no cabe duda que es la regulación. Y estamos haciendo un enorme esfuerzo en diferentes sistemas: en Bardenas, en La Litera..., porque lo piden así las comunidades de base: hacer balsas de regulación de un hectómetro, de hectómetro y medio, de tres hectómetros..., dentro del sistema del canal de que se trate. Y ahí están haciendo un gran esfuerzo.

Pues, bueno, la primera cuestión que tenemos que plantearnos con la expansión del regadío es... —porque estamos llegando ya a situaciones de encender la luz roja—, lo primero, regulación. Y no cabe duda que tendría que haber voluntad manifiesta, de nosotros también, pero particularmente del Estado. Porque, miren, si se han planteado setecientos mil millones de pesetas para una obra de trasvase —que no me lo creo ni loco—, pues, con cuatrocientos mil millones de pesetas en Aragón se terminaría el Pacto del Agua (reformado o no reformado), y se terminarían los regadíos previstos. Con cuatrocientos mil millones acabaríamos aquí tanta polémica y tanto río de tinta, y luego ya veríamos a ver qué pasaba. Pero ahí se vería la voluntad política del Estado: decir: bueno, venga, vamos a acabar toda esta historia ya de una vez.

Entonces, depende de la regulación, de la capacidad de regulación y depende de los presupuestos. Nosotros, entre tanto, modestamente, vamos haciendo lo que vamos haciendo cada año. No cabe duda que, aquí, contestando a alguna otra pregunta, yo creo que se ha producido un avance importante en que ya no tenemos compartimentos estancos entre el MAPA y nosotros para actuar: igual podemos actuar nosotros en Bardenas que el MAPA, igual podemos actuar nosotros en Monegros que el MAPA.

Y, aclarándose al señor Urbieta, en cuanto a la financiación, como uno va a financiar por un lado y el otro por otro (aunque vamos a entremezclarnos en sectores), el MAPA en sus presupuestos invertirá el cincuenta del cien por cien y el cincuenta por ciento la Unión Europea, y, en nuestras actuaciones, el cincuenta por ciento, nosotros, y el cincuenta por ciento, la Unión Europea. Yo creo que es una cuestión, que dentro de poco, señor Usón, figurará en un convenio, todo esto lo vamos a reflejar en un convenio escrito, particular y preciso, y, por lo tanto, yo creo que aquí se tienen que despejar las dudas o algunas de las dudas que en estos momentos tenemos.

En los regadíos sociales también hicimos un enorme avance, también en las negociaciones con el MAPA, cuando anteriormente figuraba una lista que se había quedado vieja, una lista de regadíos sociales, e, incluso, bueno, a lo mejor,

aquellos que reflejaba la lista tampoco están demasiado interesados en hacerlo. Entonces, lo que conseguimos en una negociación con el MAPA es que nosotros, la Comunidad Autónoma de Aragón, el Departamento de Agricultura, de acuerdo con sus preferencias, va a asignar los regadíos con criterios propios, con criterios de que, si creemos, entre todos —yo creo que estas cosas traspasan los gobiernos y traspasan las legislaturas—, que en la Canal de Berdún hay que actuar antes que en otro sitio, pues actuaremos en la Canal de Berdún; si entendemos que hay que actuar en aquellos sitios en donde se quedan bastante mal con las cuatro zonas de protección en Monegros, pues tendremos que actuar allí también, para que todo el mundo tenga algo de interés en el regadío.

El apoyo a la agricultura ecológica aquí es de los más altos. Lo que ocurre es que, bueno, dentro de los que se dedican a esto... Ahora se van a producir las elecciones a los consejos reguladores, y entra también la agricultura ecológica. Pues, bueno, vamos a ver qué sale de ahí, qué interlocutores tenemos, porque hemos cambiado de interlocutores en poco tiempo, y, entonces, vamos a ver cuál es el programa que nos presentan; pero estamos dispuestos a volcarnos ahí, si los que se dedican a este sector —que, desde luego, tiene mucho futuro—... Nosotros entendemos que lo que hay que procurarles —y así lo hemos hablado con los actuales dirigentes de la agricultura ecológica— es facilitarles desde la administración o ayudarles desde la administración a que ellos lleguen con sus productos fácilmente al demandante de ese tipo de productos. En estos momentos, uno que quiere consumir productos ecológicos está un poco perdido para saber adónde debe acudir para adquirirlos. Entonces, ésa es una de las pretensiones que ellos tienen, y en esa línea vamos a hacer todo lo que podamos con ellos.

En las competencias relativas a varios departamentos y de seguridad alimentaria, que se dispersa un poco, yo tengo mi idea. Y ya se la he explicado un poco por encima, la explicaba en el seno del gobierno. El centro de investigación, desarrollo e innovación va un poco también en esa línea. Es decir, ese centro también se va a ocupar de la seguridad alimentaria, ese centro también se va a ocupar de esto. Pero, efectivamente, yo coincidí con su señoría en que hay excesiva dispersión; pero en esta reforma, que yo estoy de acuerdo en hacerla, para que la seguridad alimentaria sea de verdad un hecho, tendremos que andar con cuidado, en el sentido que le voy a explicar.

Nosotros tenemos una sensibilidad determinada desde el Departamento de Agricultura, que, quizá, no la tengan aquellos que están en un departamento de sanidad y consumo. Y, por lo tanto, antes de actuar en una acción de seguridad alimentaria, hay que andar con cautela, con cuidado. Porque, si se dice que es o no peligroso lo que está ocurriendo, tiene una repercusión luego sobre el mercado de devastadoras consecuencias, y, a lo mejor, una cosa que luego no va a tener incidencia de ningún tipo en la salud se magnifica demasiado y tiene consecuencias muy graves en el mercado y en la economía.

Con esto no quiero decir que nosotros no seamos unos convencidos de la seguridad alimentaria. Nosotros hemos de ir a la calidad y a la seguridad alimentaria. De hecho, hemos hecho unas acciones este año que llevamos, y hemos controlado perfectamente todas las cuestiones que han ocurrido (aunque no ha ocurrido nada: lo hemos controlado todo), y, a veces, te vienen de fuera, no está aquí el origen.

En cuanto a los transgénicos estoy de acuerdo con usted en crear ese consejo, un consejo que debata esta cuestión, porque, naturalmente, es un debate que está ya muy

extendido. Muchos agricultores ya han comprobado que los transgénicos tampoco son la salvación de los cultivos y que hay otras prácticas que pueden tener, por lo menos, no tanto supuesto peligro y que pueden dar seguridad al mercado. No cabe duda de que yo estoy absolutamente de acuerdo —y lo comentaremos y lo hablaremos— en crear ese consejo. Nosotros somos de los más interesados, porque todo lo que explicaba yo en otra ocasión aquí se ha materializado. Amylum está controlando hasta las parcelas y los campos; Amylum (para todos, Campoebro) este año está controlando los campos de sus clientes, y, por lo tanto, eso tiene mucha importancia desde todos los puntos de vista: desde el punto de vista de la salud y desde el punto de vista del mercado, y, naturalmente, sería bueno crear ese consejo para el debate.

Y, luego, efectivamente, nosotros somos partidarios, absolutamente partidarios, de que esa parte enormemente apetitosa, que son las medidas agroambientales, en vez de dirigirlas a aquello que he declarado como peligroso, medidas agroambientales que vienen a ser apoyo a los cultivos de manera disfrazada (renacionalización de la política comunitaria)... yo estoy —y así lo voy a exponer al ministro de Agricultura en todas las sectoriales, porque ya se ha tratado en la última sectorial de Tenerife esta cuestión— dispuesto a, permanente y machaconamente, decirle a mis colegas de las otras comunidades autónomas y al ministerio —yo creo que hay buena recepción en este sentido— que las ayudas agroambientales, una parte importante de ellas, vayan a cultivos energéticos y energías renovables. Estoy absolutamente convencido de esa línea, y ahí vamos a trabajar también en el SIA, en el Servicio de Investigación Agraria.

(Me perdonarán los grupos que aquellas cosas que ya he tocado con el señor Lacasa no las toque, para abreviar.)

Contestándole al señor Gonzalo González, estoy absolutamente de acuerdo con usted en que ojalá que hubiera más perras, ojalá que hubiera más dinero: yo estaría encantado. Sobre todo, para aquellos programas en que o tenemos demanda o actuamos nosotros de oficio, que es donde nos falla. Por ponerle dos ejemplos: uno, en la expansión del regadío, nosotros invertiríamos más sin ningún problema, o en modernización del regadío, donde tenemos una enorme demanda: ahí no habría problemas. Ahora: sí hay problemas en otros aspectos, en la demanda de... Es que aquí funcionamos mucho a demanda, a demanda del interesado: funcionamos a demanda en la agroindustria, funcionamos a demanda en el 204, en la incorporación de jóvenes agricultores... Es decir, nosotros ponemos a disposición del beneficiario (del supuesto beneficiario) la ayuda, levantamos la ayuda en aquellos programas que nosotros entendemos que deben ser potenciados, y esperamos al cliente. Si el cliente no viene, a veces, nos llevamos una decepción, como ha pasado en el PEBEA. Pero yo estoy de acuerdo con que hubiese más presupuesto.

Pero, claro, cuando se plantean estas cosas, se dice: «recorte usted». ¿De dónde recortar en el conjunto del presupuesto?: ¿de Educación?, ¿de vivienda? Yo no estoy descontento con este presupuesto, y no es que esté disciplinadamente diciendo lo que no siento, no. No estoy descontento, porque en las operaciones de capital estamos bien, estamos muy bien.

Por lo tanto, con nuestra capacidad de gestión y con nuestra capacidad de inversión, yo creo que el presupuesto se adecua a nuestras pretensiones y, sobre todo, se adecua a las pretensiones que teníamos de que, por nuestra parte, no hubiese problema en la cofinanciación de toda la parte de fondos europeos que provienen de la Unión. Con este presupuesto podemos atender perfectamente la cofinanciación,

perfectamente; no se nos va a ir ni una peseta europea con estos presupuestos: si los ejecutamos. Y, por lo tanto, bueno, usted dice, ha dicho en una de sus intervenciones, que el presupuesto del capítulo II alcanzaba casi el 18%; efectivamente, es el 17,91%, pero en el capítulo VI le ha fallado el cálculo, porque en vez del 3% es el 9,31%.

Se lo digo para que rectifique sus datos. Y, mire, la subida del capítulo II se refiere a las elecciones a cámaras y se refiere también al incremento de setenta millones en la campaña de promoción de alimentos de calidad, que estaba en el capítulo VII, y figura en el capítulo II. Éste es el aumento espectacular —entre comillas— que tiene el capítulo II. O sea, que no va a otras cosas: no va a coches, no va... Pero ya veremos a ver cómo quedamos, porque, si siguen aumentando los combustibles, no tendremos para echar gasolina en los coches, porque cada vez se ajusta más el presupuesto del capítulo II y del capítulo I, y ahí entran la energía eléctrica, los coches, las reparaciones, el combustible...: todas estas cosas que, naturalmente, no están quietas. Le quería justificar ese aumento que usted ha mencionado.

Vuelve a mencionar aquella idea que tuvo el año pasado la Chunta en el grupo agrario aragonés. Creo que esto lo resolvimos ya en nuestras conversaciones, porque, naturalmente, como le decía anteriormente, aquí funcionamos a demanda, y las ayudas europeas no son para el Departamento de Agricultura; son para la industria que demanda la ayuda. Crearíamos un grupo, y no tendríamos la ayuda.

A veces se habla de reestructurar el cooperativismo, se habla de esto, de crear un grupo comercial o agrario aragonés, y, naturalmente, la reestructuración de las cooperativas —yo lo tengo también claro, señoría, lo tengo muy claro— es a demanda de aquel que quiere reagruparse. Otra cosa es que nosotros pongamos fondos de ayuda suficientes para que sea apetecible esa reagrupación de cooperativas. Lo estamos haciendo. El ovino en estos momentos se está salvando porque hay una serie de personas dinámicas dentro de ese sector que pretenden que se reestructure a fondo: Oviaragón quiere que Cotega, de Teruel, se integre en ese proyecto, para que haya un grupo, solamente un grupo cooperativo aragonés, que comercialice el ovino (aparte de otros grupos, como Casa de Ganaderos, que no es malo que haya dos grupos). Pero, indudablemente, en eso estamos trabajando, estamos ayudando todo lo que podemos, y todo lo que se nos pide se lo damos, todo, absolutamente todo: no hay ningún problema cuando nos reclaman ese tipo de ayudas.

La inversión en tecnología. En tecnología he dicho que lo más importante es la masa gris, los cerebros que hay ahí, y que, naturalmente, para que las personas, los profesionales, se dediquen de verdad, con ganas, recobren la ilusión perdida en algunos casos, a veces, no es cuestión de dinero; a veces es cuestión de otra cosa. En estos momentos, desde que yo he entrado —no sé si antes lo harían o no—, desde que yo he entrado como responsable del Departamento de Agricultura, la demanda ha sido que quieren un organismo autónomo, porque saben ustedes que los investigadores no pueden pasar del nivel 22, y ahí están atascados, por muy buenos investigadores que sean. Luego, claro, tendrán que hacer trabajos exteriores, para aprovechar un poco el tiempo y no estar con tan baja retribución.

Entonces, nosotros estamos interesadísimos en ese proyecto, aparte de en los proyectos de transferencia tecnológica. Estaban investigando, con buenas investigaciones... Por ejemplo, en suelos y en riegos tenemos los mejores investigadores: no de España, somos los terceros del mundo, y nadie los conoce o casi nadie los conoce en Aragón. Y nosotros hemos hecho este año un convenio con la universidad

y con los investigadores que tenemos vamos a crear, junto con la empresa... Digamos que van a ser el cuerpo asesor tecnológico y de vanguardia de los regadíos en Aragón, y, por lo tanto, lo que queremos darles es, a su demanda (a demanda de ellos, además), ilusión, ilusión en el trabajo que hacen. Todos tienen casi mi edad o mi edad, son investigadores que llevan muchos años en el SIA, y, claro, hay que darles un incentivo para que esta gente, porque son verdaderos profesionales y tienen investigaciones avanzadísimas en sus especialidades, y, por lo tanto... Yo he estado reunido con ellos dos o tres veces, y la verdad es que da gusto oír las cosas tan razonables que nos piden, y que valen tan poquísimo dinero.

Usted también ha hecho mención a la modernización. Nosotros en modernización estamos haciendo todo el esfuerzo que podemos, todo el esfuerzo presupuestario que podemos, porque ya les he dicho que hay demanda, y, como hay demanda, naturalmente, ahí volcamos nuestros efectivos. Pero, además —y aquí es donde un poco enlazamos también otra vez con la empresa—, además, tenemos que se va a modificar toda la filosofía del Decreto 32, toda la filosofía, y una parte interesantísima de esa filosofía es que vamos a aumentar las ayudas en función de la modernización que se lleve a cabo. Por simplificar, que no me voy a extender más en ese asunto.

El señor Usón, como todos nosotros, yo creo que como una parte importante de la sociedad, mostraba (y mostramos) enorme preocupación por el medio rural. Es que a todo el mundo se le llena la boca con el medio rural, todo el mundo dice que hay que salvarlo; pero yo lo que veo todos los días en el medio rural (porque yo todos los días voy al medio rural, aunque estamos cerca de Zaragoza) es que cada día hay menos gente que trabaja en el medio rural, y hay más gente que trabaja en el medio urbano. Y no sólo que trabaja, sino que, una vez que trabaja en el medio urbano, ya no vuelve al medio rural. Y debemos luchar como verdaderos militantes para que la gente del medio rural tenga todas o casi todas las comodidades que tiene una persona en el medio urbano; porque, si no, con todas nuestras políticas, más acertadas o menos acertadas, que podamos hacer seguirán marchándose las gentes del medio rural.

Por lo tanto, efectivamente, no sólo tenemos que amarlo y hacer discursos bonitos de cara al medio rural, sino que tenemos que poner, detrás de una política clara, unos presupuestos y una voluntad de que esos presupuestos vayan orientados a políticas que radiquen de verdad —en esto la agroindustria tiene mucho que decir— a la gente en el medio.

Estoy absolutamente de acuerdo con usted, señor Usón, en que ahora se está hablando por los grandes popes de la política de la financiación autonómica. Yo creo que ése es uno de los nudos gordianos de esta situación. Se van modificando políticas que son cofinanciadas y, poco a poco, sin darse uno cuenta, se va quedando uno con menos recursos y el Estado se va inhibiendo, a veces, de políticas que podría hacer perfectamente, interviniendo con mucha más voluntad política y presupuestaria en las zonas en que, como en Aragón, hay un despoblamiento efectivo y peligroso, y una desertización también efectiva y peligrosa. Entonces, yo creo que a lo de la financiación autonómica tendría que metérsele un repaso importante.

Yo, también, en unas declaraciones que hizo el señor Jesús Lacasa sobre el Senado, tendría algo que decir, porque he sido trece años y medio senador y me gustaría un día compartir con usted la idea de lo que debería ser la España territorial y el Senado; porque ahí también podría radicar

una de las formas de resolver estos problemas, porque, si no, lo resuelven los votos: donde más votos hay, más posibilidades tienen.

El señor Usón ha creído ver en mí cierta preocupación por las cofinanciaciones y, sobre todo, por el comportamiento del MAPA, que no acaba de, según usted, ser definitivamente claro en algunas cosas, y que lo deja un poco al páiro de cómo vayan los acontecimientos. Es verdad: a mí me hubiera gustado que hoy me faltaran a mí los novecientos catorce millones para financiar la cofinanciación que me viene del exterior, que no faltaran del Feoga o del Ministerio de Agricultura. En estos momentos a mí no me falta; le faltan a otros, o no lo han puesto otros. Ya le dije en la anterior ocasión que espero que esa flexibilidad anunciada que me hizo ceder en su momento pueda llevarse a cabo con seguridad. Espero que así sea.

En cuanto a los acuerdos, ya le he dicho antes que nosotros vamos a firmar convenios, y no se preocupen, que, cuando ese convenio lo llevemos a cabo, informaré a la Comisión Agraria de qué convenio hemos firmado. Y a ver qué solidez tiene y si nosotros, todos, estamos conformes con ese convenio. Si se cumplirá o no se cumplirá... Efectivamente, hombre, si firmamos un convenio, yo creo que se cumplirá.

Pide colaboración al Grupo Popular para que estas cosas se resuelvan. Yo estaría encantado, como se ofreció en la anterior comparecencia el señor Urbieto a hacerlo, de que así fuese para resolver estos problemas, que no son nuestros sino que son de otro ámbito.

No cabe duda que agradezco su colaboración para sacar adelante estos presupuestos y lo que contienen los mismos.

Señor Eduardo Alonso, efectivamente, nuestra intención es orientar los presupuestos y dar solidez al sector. Es decir, yo lo vuelvo a repetir una vez más: de acuerdo con las competencias que nosotros tenemos... Nosotros no tenemos ni competencias en precios ni la ayuda PAC ni nada; tenemos ayuda y tenemos competencias en orientar las ayudas para armar al sector agrario, al sector de los agricultores, al sector ganadero y al medio rural, de una estructura y de unas infraestructuras, para que, aunque no hubiese ayudas en un plazo medio, nosotros partiésemos de una situación privilegiada porque tuviésemos unas empresas solventes. Ésa es la intención de los presupuestos y la intención de este departamento.

Sanidad animal. La sanidad animal tiene muchísima importancia, y, a veces —vuelvo a repetir—, los presupuestos son relativamente importantes. Y digo esto porque en sanidad animal el año pasado dimos un salto, este año damos un saltito en dedicación presupuestaria, y ese saltito ¿por qué lo damos? Hombre, siempre sería irresponsable por parte de cualquier gestor pedir dinero para un programa que anda bien, y digo que anda bien porque la prevalencia —lo he dicho en mi primera intervención— de las enfermedades está bajando a unos ritmos impresionantes. Y no es mérito del consejero: es mérito de los profesionales que están guardando la sanidad en esta comunidad autónoma, porque tráfico de animales hay más que en ninguna, más que en ninguna de España. Y todavía —y toco madera—, desde que estoy yo, no ha habido ningún sobresalto. Y está bajando la prevalencia, pero a un ritmo importantísimo —y yo tengo aquí los datos pero no le voy a marear con los datos—, importantísimo: estamos quedando, dentro de poco..., me gustaría quedar (no te puedes quedar cero coma cero) en un nivel ya que nadie alcance. Porque eso es una garantía no sólo de la propia economía del ganadero, sino también de la salud pública y de la economía. Y, por lo tanto, ahí ponemos muchísimo interés y —vuelvo a repetir—

tenemos ahí buenos, buenísimos profesionales (que me gustaría que se les resolviese el problema, por cierto).

Por tanto, señor Alonso, nosotros, en sanidad animal, como digo —vuelvo a repetir—, no es cuestión de aumentar por aumentar el presupuesto, sino que con lo que estamos gastando en inversión sostenida estamos alcanzando un buen nivel de sanidad en Aragón.

La reestructuración del viñedo... Muchas veces, en estas cosas, te dicen: «hombre, que son dineros de otro: ¿de qué vas tú?, ¿de qué vas presumiendo, si son dineros de la Unión Europea?». Bueno, pues podemos presumir de que, como aquí, cada vez que hay reparto tienes que debatir en la sectorial como puedas, como pasó en los derechos del viñedo, en la cuota láctea, pues, ahora, también en la reestructuración del viñedo. Hombre, yo estoy muy contento de que aquí se vayan a reestructurar en el futuro de nueve a diez mil hectáreas, y eso tiene mérito en la Unión por poner más de veinte mil millones a disposición..., y, hombre, algo de mérito me quiero arrojar cuando nosotros hemos negociado estas cosas.

No son dineros nuestros, pero podemos presumir de que el sector vitivinícola, que es uno de los sectores más dinámicos que tenemos, tenga la oportunidad de, mediante la reconversión varietal, modernizar su sector, y en esto hay mucha demanda, muchísima demanda. En la reconversión varietal y también en la modificación de las plantaciones nosotros ya habíamos puesto una línea en el 204; ahora, si nos vienen los fondos por otro lado, naturalmente, ahí liberramos fondos para hacer otra cosa.

Los Leader. Ayer estuve en Teruel, y en Teruel anuncié —y así va a ser— que el cien por cien del territorio de Teruel va a ser o Proder o Leader, el cien por cien de Teruel. Y que el conjunto de Aragón (porque, claro, Zaragoza no puede ser ni Leader ni Proder; Huesca capital tampoco, ni Teruel capital), el resto del territorio, el 85% del territorio, yo desearía que fuese territorio Leader o territorio Proder. Estamos en esa negociación a muchas bandas (Ministerio de Agricultura, diputaciones provinciales...), estamos negociando a todas las bandas que se puede, para tratar de hallar consenso, y a ver si llegamos a un acuerdo o a un consenso para que haya las menos diferencias posibles y podamos llegar a un mapa de Leader en Aragón que luego redunde en el desarrollo endógeno de los pueblos y villas de nuestro territorio.

La Dirección General de Industrialización y Comercialización Agraria tiene un buen exponente en las Cinco Villas. Ha actuado bien, seguiremos actuando y, desde luego, no actuaremos como se actuó en Calamocha, que, en Calamocha, anteriormente —y esto no es una crítica con ánimo de nada, sino por ponerla de ejemplo para no...—; porque creo que yo también puedo meter la pata, pero lo que no haré será volverla a meter, si puedo. En este caso, yo creo que fue un error de bulto: se secuestraron ochocientos millones del Feoga para un proyecto que no tenía ni suelo para construirse, y, bueno, ahora estamos en una situación en que se echan para atrás los antiguos... Hubo una fusión de Omsa, una OPA hostil por parte de Campofrío, y, bueno, Campofrío ya opinó que allí no tenía que invertir y se quedaba aquello un poco... A mí me gustaría que por lo menos la mitad del proyecto se llevase a cabo; pero incluso puede haber dificultades para que la mitad se lleve a cabo. Y digo que el error fue secuestrar dos mil millones de pesetas con ochocientos millones del Feoga, que no podemos usar, que, si hubiéramos podido, en enero los hubiéramos sacado para atender demandas que no hemos podido atender. Estaban ahí secuestrados.

Entonces, en Industrialización y Comercialización Agraria, nadie puede negar que es una oferta la que hacen en estos momentos extraordinariamente importante, que puede ser un revulsivo muy bueno en nuestra comunidad autónoma, y que va a permitir fijar industrias, porque les vamos a dar preferencia y mayor dotación de ayuda en el medio rural.

Si alguna cosa me dejo y quieren que les conteste luego, pues se lo diré.

Señor Urbietta, efectivamente, amigo Urbietta, usted ha estado mirando otros presupuestos. Yo, desde luego, estaré muy gustoso, señor Urbietta, en que venga a mi despacho o en el suyo. Me da igual, me da igual jugar en terreno contrario, me da igual, y le explicaré detalladamente —no me enseñe los papeles porque los tengo yo [risas]—, le enseñaré detalladamente los presupuestos de Agricultura para el año 2001, para que, si tiene que debatirlos en algún sitio, tenga los datos en condiciones. Yo creo que se los pasa alguien que no le quiere a usted bien, porque falta rigor por todas partes.

Mire, señor Urbietta —a lo mejor me parece que alguno también me ha hecho esta consideración—, el presupuesto del ejercicio 2000 fue de noventa y cinco mil novecientos treinta y cinco millones. Este año es de ciento un mil ciento setenta y nueve millones novecientas mil. Yo creo que eso es subir, si no me fallan estas matemáticas tan sencillas de sumar y restar. Yo creo que eso es subir.

Mire, señor Urbietta, la Unión Europea en el año 2000 participó con el 81,4%; la administración central del Estado, con el 3,8%; la Diputación General de Aragón, con el 14,8%. En el ejercicio 2001, la participación europea va a ser del 81,5%; la administración central baja del 3,8% al 3,2%; y nosotros subimos del 14,8% al 15,3% en la participación en el presupuesto. Yo creo que eso —vuelvo a repetirlo— es subir. El aumento del esfuerzo propio... El esfuerzo propio el año pasado fue de catorce mil ciento setenta y dos millones; el esfuerzo propio en el año 2000 es de quince mil cuatrocientos setenta y seis millones. La resta me da 1.304,3 millones, y el porcentaje de incremento es del 9,3%.

El año pasado, en los capítulos VI y VII, el aumento fue del 20%; este año es un aumento más modesto, del 13%. El aumento de las operaciones de capital es del 23,8%. Y se debe este incremento notable al incremento muy interesante de la Unión Europea, que aporta el 52%, y, a pesar del descenso del 8,3% en la aportación del MAPA que se produce este año, con el 13% de aumento del esfuerzo propio de la Comunidad Autónoma de Aragón, la aportación europea la vamos a atender perfectamente con la cofinanciación que precisa, y, además, atenderemos la baja de ese 8,3% que ha bajado el MAPA. Y esto es así, póngase usted como se ponga.

Pero le voy a hacer alguna consideración más. A usted le preocupa la ejecución de los regadíos... Bueno, mire, de los mil setecientos treinta millones del capítulo VI para inversiones en regadíos y en concentración parcelaria que se presupuestaron en el 2000, al día de hoy están en documentos A y D, no están en documentos O, con un 90% de ejecución. Saque la cuenta a ver cuánto nos hemos gastado hasta el mes de octubre, sáquela. La cantidad restante está prácticamente en fase de retención de crédito previa a la contratación; se espera que este presupuesto se ejecute al cien por cien: se lo adelanto.

Modernización. Siento que no tenga razón, pero es que a veces no hay que... La pasión es muy mala para la razón, es malísima. De los mil novecientos cinco millones presupuestados en el capítulo VII para ayudas a las comunidades de regantes, se llevan comprometidos, en fase contable de

A y D, aproximadamente, mil setecientos veinticinco millones, es decir, el 90%. La cantidad restante corresponde a iniciativas seleccionadas y con subvención prevista, pero está pendiente de que las comunidades de regantes interesadas presenten el proyecto técnico, porque también funcionamos a demanda.

Los datos del PEBEA ya se los he dado: de los doscientos cincuenta millones presupuestados en el capítulo VII para ayudas a diferentes iniciativas del PEBEA gestadas en tres años de vigencia, se llevan comprometidos en fase contable ciento veinticinco millones, es decir, un 50%; ahí es donde tenemos el problema. Menos mal que presupuestamos poco ahí, pero ahí teníamos el problema.

Por lo tanto, señor Urbietta, es que usted ha hecho unas consideraciones que nada tienen que ver con el presupuesto

que he presentado, pero absolutamente nada. Estaba tomándole nota, pero, al final, he dicho: ya no tomo nota, porque estamos hablando de cosas distintas. Usted ha visto unos presupuestos, y yo manejo otros presupuestos, que son los que voy a ejecutar en el año 2001, y son muy buenos.

*El señor diputado URBIETA GALÉ:* Señoría, me gustaría hacer una sola pregunta, una pequeña pregunta...

*El señor presidente (ATARÉS MARTÍNEZ):* Señor Urbietta, no ha lugar a turno de dúplica en la ordenación del debate.

Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia.

Como no hay más puntos del orden del día, levantamos la sesión [*a las diecinueve horas diez minutos*].



## DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Precio del ejemplar: 242 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 2000: 15.900 ptas. (IVA incluido).

Precio de la colección 1983-1999, en microficha: 162.334 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de la Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.